

**MUERA
LA
MENTIRA**

**IGNORAN
EUSKAD**

**Y VIVA
LA
VERDAD**



Se recomienda la lectura de este opúsculo á cuantos
— pertenezcan á la RAZA BASKA, porque, ignorar —
— — — — la Historia de su Patria, — — — —
es lo mismo que desconocer el origen de la madre.

BUENOS AIRES

OBSEQUIO DE "IRINTZI"

1907

IBER 1194/5/31(n)

MUERA LA MENTIRA

Viva la Verdad

Se recomienda la lectura de este opúsculo á cuantos pertenezcan á la **Raza Baska**, porque el ignorar la Historia de su patria, es lo mismo que desconocer el origen de la madre.



BUENOS AIRES

OBSEQUIO DE "IRRINTZI"

1907



R. 83187



SABINO DE ARANA Y GOIRI

A LA MEMORIA
DE
ARANA-GOIRI

Desde el seno de Dios, donde te encuentras, mártir de Jaungoikua y de Euzkadi, ten á bien aceptar con agrado este humilde obsequio mío.

Quiero que tu nombre vaya inseparablemente unido á estas breves páginas, inspiradas, como todas las que tú escribiste, en el amor de Dios y de la Patria.

Pide al Señor que las vivifique con su soplo, que las derrame por todos los ámbitos de Euzkadi, que ponga en ellas luz y calor bastantes para esclarecer é inflamar á los baskos en lo que más deben conocer y amar después de Su Divina Majestad.

Tu pecho, Arana-Goiri-tarr Sabin, no palpité sino para Cristo y para Euzkadi; que sólo para Cristo y para Euzkadi palpiten y vivan también el mío y el de cuantos baskos lean estas humildes cuartillas mías.

I

Nación

1—¿Qué es *Nación*?—El conjunto de hombres ó de pueblos que tienen un mismo origen, una misma lengua, un mismo carácter, unas mismas costumbres, unas mismas leyes fundamentales, unas mismas glorias, unas mismas tendencias ó aspiraciones, unos mismos destinos.

2—De todas estas propiedades, ¿cuáles son las que esencialmente constituyen la nacionalidad?—En primer lugar, la *sangre, raza ú origen*; en segundo lugar, la lengua. Las otras propiedades no son más que consecuencia de estas dos, y singularmente de la primera.

3—¿Cómo se manifiesta la identidad ó diversidad de razas?—Por la identidad ó diversidad de lenguas, de tal manera que, cuanto mayor sea la diferencia que media entre las lenguas de dos Naciones, mayor será la diferencia de razas que las separa. Así v. g., el español difiere del chino más que del ruso y del ruso más que del francés.

4—¿No puede suceder que pueblos de razas diferentes hablen una misma lengua?—Sí, señor; pero esto acontece cuando uniéndose y mezclándose la sangre ó raza de esos pueblos, desaparece la pureza primitiva de las razas. Y entonces se verifica que la raza más pujante ó más culta de las que se mezclan, mata las lenguas de las otras y les impone la suya. Así, de las razas celta, feni-

cia, romana, judía, árabe, germana, etc., que se han mezclado en España, la que ha predominado es la latina ó romana; y por eso es neo-latina la lengua que hablan los españoles, y por eso también es tan notable el parecido que se observa entre españoles, portugueses, franceses é italianos. Al cabo todos estos pueblos no son más que variedades de una misma raza, de la raza latina.

5—¿Pero en la lengua que habla un pueblo formado de diversas razas quedarán siempre vestigios de las lenguas que hablaron aquellas razas antes de mezclarse?—Ciertamente, y no puede ser de otro modo; de ahí que la filología sea la mejor ayuda de la historia, tratándose de los tiempos primitivos.

6 - Además de los caracteres anteriormente enumerados, ¿no hay otros físicos ó corporales que distinguen entre sí á las razas?—Sí, señor; en virtud de esos caracteres, todos distinguimos fácilmente un negro de un blanco, y un amarillo de un malayo; todos hablamos de tipo francés, tipo inglés, tipo alemán, etc., y eminentes antropólogos han demostrado que la raza baska difiere de todas las demás que pueblan el globo. Pero esa diferencia física nunca será tan importante, tan íntima, tan científica, como la de las lenguas y los caracteres morales.

II

Estado

7--¿Qué es *Estado*?—Considerado, no en su elemento formal y director, sino en su elemento material ó dirigido, podemos definirlo así: «El conjunto de pueblos ó individuos que viven sujetos á una misma autoridad *soberana*.»

8—¿Es lo mismo *Nación* que *Estado*?—De ninguna manera. La *Nación* es una cosa natural, es decir, creada por la misma naturaleza; el *Estado* es algo artificial, dependiente de la voluntad humana. La *Nación* es indestructible, mientras subsista la raza; los *Estados* se forman ó deshacen según los caprichos de reyes y conquistadores. La *Nación* liga á sus elementos con el vínculo de la sangre y de la lengua; el *Estado*, nada más que con el lazo de la autoridad que los gobierna.

9—¿Podréis explicarme esta diferencia con algún ejemplo?—Sí, señor; comparad dos hermanos, nacidos de los mismos padres, con dos ó tres criados que sirven al mismo dueño, pero no ligados por ningún parentesco. La diferencia que hay entre la relación que liga á los primeros y la relación que liga á los segundos, esa misma existe entre los conceptos de *Nación* y *Estado*.

10—Según esto, ¿podrá una misma *Nación* formar diversos *Estados*, y al revés, un mismo *Estado* formarse de diversas *Naciones*?—No cabe duda. De lo primero nos ofrece un ejemplo la

Nación ó raza anglo-sajona que forma dos Estados completamente independientes: Inglaterra y los Estados Unidos; y de los segundos, el Imperio ruso con su variedad de razas—diez ó doce diferentes nacionalidades—sujetas todas á una misma ley fundamental.

11—En conformidad con vuestros principios, ¿podrá también darse una Nación ó raza que no forme ningún Estado propio independiente, sino que esté sometida á Naciones extrañas?—Así es, y lo podéis probar con el ejemplo de las Naciones irlandesa, polaca, letona, baska, finlandesa, lapona, etc. (1)

12—Y estas razas ó Naciones sujetas á extraño dominio, ¿no tienen derecho á la independencia, esto es, á formar uno ó varios Estados, independientes de aquel al cual están sujetas?—Ciertísimo que lo tienen, á menos que voluntariamente no se hayan sometido á yugo extranjero, cediendo todos sus derechos en favor de la raza domidora.

(1) Propiamente hablando, no hay Nación irlandesa, ni polaca. El irlandés es de raza céltica, y el polaco de raza eslava. Sólo en sentido lato podemos decir *Nación polaca*, como decimos Nación española, francesa, etc.

III

Nacionalismo

13—¿Cómo se llama el sistema político que pretende reivindicar para cada Nación el derecho de gobernarse á sí misma, con las leyes que ella propia se ha creado, con sus costumbres tradicionales, con su constitución histórica, sin ingerencia de poder extraño?— *Nacionalismo*.

14 ¿Luego no es cierto que el nacionalismo sea un sistema egoísta, opuesto á la caridad cristiana? —Bien decís, porque el nacionalismo concede á todas las Naciones por igual el derecho á la independencia ó á regirse á sí mismas; á lo que se opone es á que ó bien por la fuerza, ó bien por la astucia, una raza subyugue á otra y la destruya. Y si ésto no es justicia y caridad y amparo del débil contra el fuerte, que venga Dios y lo vea. (1).

(1) Y todavía hay necios que se imaginan á los nacionalistas baskos como unos energúmenos, como seres pervertidos que sólo respiran odio y exterminio contra España, casi como furias del infierno. ¡Qué aberración! Los baskos no aborrecemos al maketo ó español por ser maketo, sabemos que el maketo es hijo de Dios, redimido con la sangre de Cristo, y como tal no podemos menos de amarle y desearle bien, como no podemos menos que amar al negro de Cafrería y al indio de Patagonia. Lo que aborrecemos en el maketo es el mal que á los baskos nos ha hecho, las injusticias que con nosotros ha cometido robándonos la libertad, sometiéndose á su dominio, imponiéndonos su ley, falseando nuestro carácter, debilitando nuestra fé, corrompiendo nuestras costumbres, matando nuestra len-

15—¿Cuáles son los enemigos principales del nacionalismo?—Tres: el *imperialismo* ó afán inmoderado de conquista y expansión territorial que impele á una raza á avasallar á otras; el *extranjerrismo*, ó antinatural tendencia de una raza á repudiar todo lo característico de ella, así sea excelente y en alto grado loable, y á aceptar todo lo que de otras razas proceda, aunque sea reprochable y dañoso; el *internacionalismo*, ó pseudo-humanitarismo que aspira á fundir todas las razas humanas en una sola cloaca, borrando á la par que los caracteres nacionales, el nombre de Dios de la mente humana.

16—¿Es lo mismo *nacionalismo* que *regionalismo*?—De ninguna manera.—Así como no hay caracteres fijos y suficientemente correctos para definir cumplidamente la *región*, así tampoco es posible establecer una definición general y exacta del *regionalismo*. Unas veces, en razón de su objeto, el regionalismo tiende á procurar á un país determinado una amplia autonomía política; otras veces se contenta con la administrativa ó con la económica; en tal ocasión pretende restaurar ciertas añejas leyes privativas, en tal otra quiere que se promulguen nuevas leyes favorables á una co-

gua, contaminando la pureza de nuestra sangre con la mezcla agitanada de celta, íbera, fenicia, griega, romana, judía, goda y mora de que la suya se compone. Y este aborrecimiento del maketo es bueno, es santo, es agradabilísimo á Dios, conforme en un todo á los eternos principios de la moral y á las reglas de la caridad cristiana. Durante su permanencia en las cárceles de Bilbao Arana-Goiri fué una verdadera madre, una hermana de la caridad para los maketos, presos como él, que caían enfermos. El que esto escribe no ama á Euskadi menos que Arana-Goiri, y sin embargo ahora mismo daría su vida por el alma de uno cualquiera de esos maketos sucios y piojosos que revueltos con cerdos viven en las casas-pocilgas de León de Galicia.

marca dada; una veces aparece como católico y tradicionalista, otras como liberal y racionalista. Es, pues, el regionalismo *vario, múltiple y secundario ó accidental*; ésto último es el motivo por que el regionalismo puede ir adosado á cualquier bandera política (en España, desde la íntegramente católica hasta la federal-atea), en la cual aparezca como segundo término. Pero el nacionalismo es *uno, único y absoluto*.

17—¿Media alguna relación entre el nacionalismo y el catolicismo?—Sí, señor, y tan íntima y estrecha, que en las Naciones católicas no se concibe nacionalismo sin catolicismo; porque el catolicismo es parte integrante de su nacionalidad, se halla inoculado en sus leyes, en sus costumbres, en sus tradiciones, en sus fiestas, en lo más hondo de su sér; y mal se podrán conservar ó restaurar estos elementos, si se les despoja del principal que los informa y les dá vida: la Religión de Jesucristo. De ahí que en Polonia é Irlanda el clero y los católicos sean en su inmensa mayoría y á pesar de sus diferencias de partidos, fervorosos y entusiastas nacionalistas; y de ahí también que el liberalismo y la masonería hayan mostrado siempre gran enemiga á las tendencias nacionalistas de dichos pueblos.

18—Pero, ya que no nacionalismo anticatólico, ¿podrá haber nacionalistas enemigos de Cristo y afiliados al protestantismo, racionalismo, liberalismo, masonismo y otras sectas?—Estos tales serán nacionalistas de nombre y á lo más por amor á la independendencia de su Patria; pero nunca completos y cabales nacionalistas que anhelan la restauración íntegra de las instituciones patrias y quieren devolver á su pueblo su antiguo modo de ser.

IV

Patria

19—Ya que habéis pronunciado el nombre de *Patria*, queréis decirme el significado del mismo? —Con mil amores. Etimológicamente, *Patria* (de *pater*), *Nación* (de *nascor*) y *Raza* son sinónimos. Pero no lo son en el uso corriente actual. Cuando la raza se halla históricamente localizada en un territorio geográfico dado, de cuya población forme ó haya formado la gran mayoría, se tiene la *Nación* ó *Patria*. Por extensión, aunque impropia-mente, se dan también estos nombres al suelo que sustenta á la raza. Así, existe la raza hebrea, pero por hallarse diseminada por casi todo el globo, sin poseer un territorio definido que pueda considerar actualmente suyo, no sería exacto hablar de *Nación* ni de *Patria* hebrea.

20—¿Es decir, que en el concepto de *Patria* entra por modo esencial la idea de raza, y tan solo accidentalmente ó por modo accesorio la idea de lugar ó región? —Sí, señor: y únicamente en este sentido se puede admitir aquella proposición tan corriente de que la *Patria* es una extensión de la familia.

21—Luego, para que un hombre pueda tener por *Patria* suya á una *Nación*, ¿no bastará haber nacido en el territorio ocupado ó dominado por la misma? —De ningún modo; un negro ó un malayo nunca será francés por más que nazca en el

centro de París; y un Fernández ó un González jamás podrá llamarse basko, así vea la luz primera en lo más escondido de los montes de Gipuzkoa. Tendría gracia que un judío se creyera babilonio por haber nacido á orillas de Eufrates en tiempo de la cautividad, ó que un zulú se llamase inglés y amase como á su Patria á Inglaterra y considerase como propias las glorias de esta Nación. por la chiripá de haberle parido su madre en London, ó que un japonés gritara «¡Viva Rusia! Rusia es mi patria», porque sus padres, deportados á la Siberia, le dieron allí la vida. Ni habría en este caso Patria para el hombre nacido en un buque que navega por medio de los mares. No, no; eso que llamamos Patria, con los afectos que inspira, con los entusiasmos que infunde, con los sacrificios que exige, supone en los que la forman un vínculo más estrecho que el que consiste en haber nacido en la misma región del globo; supone identidad de origen, identidad de carácter, identidad de costumbres, identidad de lengua, identidad de glorias y desdichas.

22—Luego para conocer cuál es la Patria de una persona, ¿no será necesario saber en qué lugar ha nacido?—No, señor; como no es necesario saber la casa donde ha nacido uno, para conocer si pertenece á tal ó cuál familia; que no se es de la familia de Juan por haber nacido en casa de Juan, sino por ser hijo ó pariente de Juan.

23—¿A qué hay que mirar, pues, para conocer la Patria de un individuo?—A la raza á que pertenece, ó lo que tanto monta, al apellido que lleva.

24—¿Coligese de lo dicho que la Patria es algo fijo, estable, permanente, libre de las mudanzas del capricho humano?—Sí, señor, y, quiera ó no quiera, un Lizarraga será siempre basko, aunque nazca en un cortijo de Jeréz ó una pampa de la

Argentina, y un Beaumont será francés, y un Tapparelli italiano, y un Merry inglés, y un Sánchez español, y un Schiller alemán, etc.

25—¿Y no podrá un hombre cambiar de Patria á su talante?—La Patria real y verdadera será siempre una misma, porque no está en su mano destruir con un acto de su voluntad los lazos de sangre ó comunidad de origen que le unen á sus compatriotas. Lo que podrá hacer es trocar su Patria natural por otra adoptiva, pasando á esta segunda el amor que debía y las obligaciones que tenía á la primera. Así, un francés puede hacerse alemán por el afecto, y servir á Alemania, y aprender la lengua de esta Nación, y entusiasmarse con sus glorias, y alistarse en sus ejércitos y hasta tomar parte en una guerra contra Francia. Mas quien tal hiciera bien merecería que se le apellidase traidor y renegado y digno de la maldición de sus padres.

26—La unidad de gobierno ó autoridad suprema en un territorio, ¿implica también unidad de Patria para los súbditos?—Si Patria es sinónimo de raza ó Nación, claro se ve que en un Estado político donde varias haya razas, habrá también varias Patrias. De lo contrario habríamos de decir que era una misma la Patria de los flamencos, españoles, húngaros, alemanes, italianos, indios, etc., sujetos al cetro del Emperador Carlos V de Alemania: proposición disparatadísima que nadie osará admitir, pues, entonces como ahora, la Patria del español era España, la del flamenco Flandes, la del húngaro Hungría, la del alemán Alemania y la del italiano Italia.

27—¿Y que me decís de los que identifican la Patria con el Estado?—Que hacen de la Patria una cosa ficticia, convencional, pasajera, indigna por todos títulos del amor y de los sacrificios del

patriota. El andaluz, por ejemplo, que ahora se dice español y ama á España con delirio y pierde gustoso la vida por defenderla, debía aclamar al Japón por su Patria el día que Andalucía cayese bajo el poder de aquel Estado. Y si mañana aparece un segundo Napoleón que una media España á la corona de Francia, la Patria del burgalés ya no será España, sino Francia, y franceses habrán de ser los que en mil ocasiones guerrearon contra sus vecinos de allende el Pirineo.

28 —¿Cuál es la Patria del hombre cuyos padres son de distintas nacionalidades: el padre basko, v. gr., y la madre inglesa?—Este individuo poseerá, en general, por herencia caracteres morales propios de las dos razas. Las circunstancias, los gustos innatos y el ambiente en que se eduque determinarán siempre la preponderancia de los unos caracteres sobre los otros, y si á esta determinación se agrega el libre ejercicio de la voluntad, se obtendrá la preponderancia definitiva de la una raza sobre la otra. Y así, desde el punto de vista *natural*, subsistirá el basko-mestizo, pero desde el punto de vista moral se obtendrá el basko completo ó el inglés completo.

29 --¿Por qué al amar la Patria amamos también la tierra donde la Patria está establecida?— Porque esa tierra ha sido morada y propiedad de nuestros mayores que durante siglos la han ocupado y cultivado; porque es el baluarte en que se ha defendido nuestra raza; porque encierra las cenizas de nuestros antepasados y ha sido regada con su sangre, lágrimas y sudores, porque en ella están enclavados los templos que á Cristo elevaron nuestros padres y donde millares de veces dirigieron al cielo sus plegarias; porque es como una herencia bendita que á sus hijos nos han legado después de trabajarla y de hermosearla.

V

Deberes para con la patria

30—¿A qué se reducen los deberes de un hombre para con la Patria?—A trabajar sin descanso por la conservación ó restauración de la raza, lengua, leyes, instituciones políticas, costumbres, carácter, tradiciones, artes, territorio y demás elementos constitutivos de la Patria ó nacionalidad:

31—¿Cómo trabajará por la conservación de la raza?—Impidiendo ó disminuyendo con su consejo y diligencia los matrimonios de sus compatriotas con gentes de extrañas razas. Esta obligación es más estricta tratándose de razas poco numerosas, como la baska; pues las que cuentan con muchos millones de individuos es más difícil, por no decir imposible, que desaparezcan.

32—Mas, ¿no os parece que es sacrificio sobrado duro para una joven el renunciar á la mano de un hombre de diferente nacionalidad, cuando el casamiento le ofrece notables ventajas?—Comprendo la grandeza de ese sacrificio, pero mayores debemos hacer en bien de la Patria.

33—¿Y qué? ¿tanto va en que una joven se case con un compatriota' ó con un extranjero? El que *una sola joven* se case con un extranjero no supone, en efecto, gran pérdida para la raza; pero si casamientos semejantes se verifican á centenares y á millares, fácilmente comprenderéis que

una raza no muy numerosa tardará pocos siglos en desaparecer completamente. (1)

34—¿Cómo ha de trabajar un patriota por la conservación de la lengua nacional?—Hablándola; ó si es que no la sabe y no está en edad de aprenderla, haciendo que la aprendan y hablen sus hijos.

35—¿Y si el maestro del pueblo la ignora ó no la quiere enseñar?—Únanse los patriotas para obtener del gobierno el traslado de aquel maestro y el nombramiento de otro que sepa y enseñe la lengua patria.

36—¿No véis que el conseguir esos cambios de maestros resulta poco menos que imposibles para las razas que viven sometidas á otras; puesto que el empeño mayor de la raza dominadora es destruir la lengua de la raza dominada?—Veo realmente esa casi-imposibilidad; pero también veo que semejantes imposibilidades desaparecerán como por ensalmo desde el momento en que los patriotas se unan y quieran luchar acordes por la restauración de la lengua.—Creedme, señor mío, que la lengua de un pueblo caído no parece tanto por las arbitrariedades y tiranías de la raza que lo

(1) Desgarra el corazón ver lo que acontece en las ciudades y pueblos de Euskadi donde residen guarniciones españolas. La flor y nata de nuestras jóvenes baskas nos la arrebató la oficialidad española, esa oficialidad podrida de alma y cuerpo en su mayor parte que no supo vencer en Cuba ni alcanzó á domar las hordas de Aguinaldo en Filipinas y que sólo se siente con valor para asaltar, á guisa de foragidos en cuadrilla, el Centro Basko de Bilbao y las redacciones de los periódicos catalanistas de Barcelona. Jóvenes baskas; no deis vuestra mano á ningún extranjero; quien tal hace reniega de su patria; os rebajáis, os prostituis, pisoteáis la hidalguía y nobleza de vuestra sangre cuando ponéis los ojos en la chulaperia maketa, ora se os presente vestida con el traje de torero, ora con el uniforme militar, ora con el pantalón de pana, chaquetilla corta y largas patillas del chulo jerezano.

domina, cuanto por la incuria, abandono y desunión de la misma raza avasallada.

37—Mas en tanto que llegan las cosas á término de poder enseñar á los hijos la lengua nacional, ¿qué deberá hacer el padre patriota?—Infundirles entrañable amor hacia ella y vivísimo deseo de aprenderla en la primera ocasión que se ofrezca, y repetirles mil veces que la lengua que él y ellos hablan es extranjera, lengua de otra raza que aspira á destruir á la suya.

38—¿Cabe esta imposibilidad de enseñar á los hijos la lengua patria en los padres que tienen criadas ó amas de leche?—No, señor; porque estos tales bien pueden proporcionarse amas y criadas que hablen la lengua nacional y la enseñen antes que ninguna otra á sus hijos.

39—¿Qué pensais de los padres que hablando la lengua de su Nación ó raza no la enseñan á sus hijos?—Que son traidores á la Patria y que como tales merecen ser fusilados por la espalda.

40—¿Interesa mucho á una Nación el conservar su lengua?—Mas que ninguna otra cosa; pues la lengua es como el alma de una raza, manifestación primera y esencial de su manera de ser ejecutoria de su nobleza, testimonio irrecusable de su origen, su principal elemento diferenciador, prenda segura de existencia.

41—¿Cómo debe trabajar el patriota por la conservación ó restauración de las leyes patrias?—Estudiándolas, defendiéndolas de palabra ó con la pluma, demostrando la ventaja que llevan á las de otras razas, sometiéndose con gusto á ellas si están en vigor, no acegiéndose á leyes extranjeras por ningún interés ó ganancia.

42—¿Y por las instituciones políticas?—Alistándose en el partido que más íntegramente y por modo más adecuado á la raza las patrocine y defienda.

43—¿Y por el carácter?—Impidiendo que se pierda ó bastardee, y acentuando lo que lo distingue del de las naciones ó razas vecinas.

44—¿Y por las costumbres?—Adhiriéndose fuertemente á ellas, estimándolas como prez y gloria de la raza, abominando de las que intenten corromperlas reprendiendo á los que las truequen por otras.

45—¿Y por las tradiciones patrias?—No olvidándolas nunca, consignándolas por escrito si sabe escribir, y, si no, encomendándolas á la memoria de los hijos.

46—¿Y por las artes?—Fomentándolas con el consejo, el aplauso, el trabajo y el dinero.

47—Finalmente, ¿qué debe hacer el patriota por la conservación del territorio nacional?—Tomar las armas y hasta perder la vida, si preciso fuera, para impedir que caiga en manos del enemigo.

48—Mas, ¿nada me decís del deber que tiene todo nacionalista católico de defender la Religión de su Patria?—Este deber es por un lado tan claro y manifiesto, y por otro tan superior á todos los demás deberes, que de propósito no he querido juntarlo con ellos, ni hablaros de él, hasta ahora que me lo habéis preguntado. Pero cónsteos de una vez para siempre, que antes es Dios que la Patria, y que ésta, como cosa terrenal y caduca que es, nada vale comparada con la Religión de Jesucristo, obra sobrenatural y divina, destinada á salvar á todos los hombres sin distinción de razas y Naciones. El deber primero, el deber capital de un nacionalista católico es, pues, el de mantener á su Patria en el conocimiento y amor de Cristo por medio de la sujeción á la autoridad y á las enseñanzas de la iglesia.

VI

Nacionalismo basko (en razón de raza)

49—¿Qué es nacionalismo basko?—El sistema político que defiende el derecho de la raza baska á regirse y gobernarse á sí misma, según sus propias leyes y con *absoluta independencia* de toda otra raza.

50—¿Cuál es la base de este sistema?—La distinción que existe entre la raza baska y las demás que pueblan la tierra.

51—¿Es cierta esa distinción?—Eslo tanto que ningún hombre de sano juicio y mediana cultura se atreverá á negarla.

52—¿Cómo la probaréis?—Con una razón decisiva, irrefutable que está al alcance de todos. En efecto: os he dicho antes que la diferencia de raza se prueba por la diferencia de lenguas. Es así que la lengua baska difiere *radicalmente* de todas las demás lenguas. Luego también la raza baska difiere de todas las restantes.

53—No entiendo esa relación que decís entre las razas y las lenguas.—Os la explicaré con un ejemplo. Imaginad que dos hermanos españoles, casados, se embarcan con sus mujeres en un buque; que el buque naufraga; que tras mucho bregar y venciendo gravísimos peligros uno de los matrimonios logra salvarse en una isla, y que el segundo consigue también arribar á otra isla; que estas islas están completamente deshabitadas; que las dos

familias viven en total aislamiento, sin comunicarse para nada entre sí ni con otras gentes; que no saben leer ni escribir, ni han llevado consigo ningún libro español; que, por consiguiente, no saben del castellano más que los términos aprendidos en la conversación. Con el andar del tiempo, es innegable que las lenguas de ambas familias y sus descendientes irán diferenciándose más y más. Habrá en ellas muchas palabras distintas, porque al desembarcar en las islas las dos familias, se habrán encontrado con mil objetos diferentes, á los cuales habrán puesto nombres también diferentes; será distinto el modo de conjugar, de declinar; de modificar las palabras, de derivarlas unas de otras, de unir las entre sí; hasta los términos españoles, de uso común al principio en ambas islas, sufrirán distintas transformaciones. En suma: al cabo de ciertos número de siglos resultará que los descendientes de aquellas dos familias hablarán dos lenguas diversas. Pero con todo, esas lenguas serán siempre hermanas, hijas de la española; tendrán muchos puntos de semejanza; permitirán notar en ellas numerosos vestigios de la identidad de su origen y cualquier filólogo estudioso y de talento descubrirá con facilidad el parentesco que las une.

54 —¿Y si las dos familias se comunican algún tanto y comercian entre sí?—En este caso, ó hablarán siempre una misma lengua, ó, si crean dos lenguas distintas, será el parentesco de éstas mucho mayor y mucho más perceptible que en el caso de un total aislamiento.

55 —Comprendo vuestra explicación y veo que sabéis probar lo que afirmáis. —Pues, aplicad ahora esta doctrina general á la raza baska, y convenid conmigo en que si el basko perteneciera á la raza latina, sería latina su lengua, como lo son la del

italiano, la del francés, la del español, la del portugués y la del rumano; en que si perteneciera á la raza germánica, sería germánica su lengua como lo son la del sueco, la del noruego, la del danés, la del alemán, la del flamenco, la del inglés y la del austriaco; en que si perteneciera á la raza eslava, sería eslava su lengua, como lo son la del ruso, la del polaco, la del bohemio, la del servio y la del búlgaro; en que si perteneciera á la raza celta, sería céltica su lengua, como lo son la del bretón, la del *highlander* escocés y la del irlandés; y así de las demás razas. Pero salta á los ojos que la lengua baska no es ni latina, ni germánica, ni eslava, ni céltica, y que tampoco está comprendida en ninguno de los grupos ó familias á que se reducen las lenguas restantes. Luego fuerza será admitir que la raza baska es una raza distinta de las demás.

56—Acepto vuestra consecuencia, pero no me negaréis que á pesar de esa distinción de razas tiene que haber algún parentesco entre la baska y las demás que habitan la tierra.—Claro que tiene que existir algún parentesco remoto ó lejano, puesto que, según la fé nos enseña, todos los hombres procedemos de Adán y Eva; pero, así como el que negros y blancos procedan de Adán y Eva no quita el que constituyan razas diversas, así también el que baskos y latinos sean hijos del primer hombre no impide que pertenezcan á razas completamente distintas.—Del propio modo, entre la lengua baska y las demás que se hablan en el mundo es seguro que habrá algún parentesco, más no ese parentesco próximo é inmediato que hay entre el castellano y el francés, ó entre el ruso y el polaco.

57—¿Infiérese de lo dicho que el basko no es genéticamente español?—Sí, señor, como se infiere

también que no es francés, ni inglés, ni alemán, ni ruso, ni húngaro, ni turco, ni griego, etc.... Afirmar que el basko sea español es incurrir en un triple desatino étnico, geográfico y político. *Desatino étnico*, si por España se entiende la raza española, pues ya se ha visto que la raza del basko es distinta de la del español. *Desatino geográfico*, si por España se entiende la Península ibérica, pues parte de la raza baska habita al otro lado de los Pirineos. *Desatino político*, si por España se entiende el Estado español, (1) pues hasta 1839 el basko de aquende el Pirineo no ha estado sometido al gobierno de España, ni aún ahora lo está el de allende el Pirineo.

58—Pues siendo verdad, y verdad tan clara y manifiesta que el basko no es español, ¿por qué se ha tildado de locos á los defensores de ella? —Porque para los espíritus protervos, obstinados en el error, no hay verdades ni claridades que valgan. Verdad, y gran verdad, y bien fácil de persuadir á un espíritu sencillo es el Evangelio; y ello no obstante la tuvieron por escándalo los judíos y por necedad y majadería los paganos. Mas no hagais caso de semejantes epitetos; la verdad se abre paso á despecho de todas las dificultades que se le oponen, y presto llegará el día en que se llame loco al ignorante y mentecato que ose afirmar que el basko es español.

59—La raza baska, distinta de todas las demás, ¿ha conservado hasta nuestros días su integridad y pureza?—Sí, señor; porque de haberse mezclado con otras, siendo como es tan reducida, seguramente hubiera sido absorbida por ellas, y ésta es

(1) Entiéndese el *histórico* Estado español, pues del Estado español *actual* forma parte una parte de la raza baska.

la hora en que no hubiera quedado ni memoria de la lengua baska. Además, la existencia de la mezcla de razas se echaría de ver fácilmente en la misma lengua baska. Mas en esta no hay vestigios ni de latín, ni de francés, ni de español, ni de celta, ni de germano, ni de ninguna otra lengua europea. (1) Débese concluir, por consiguiente, que la raza baska se ha mantenido pura hasta nuestros días.

60—¿Y en nuestros días persevera en la misma integridad y limpieza?—No, señor; porque muchos de los actuales baskos, olvidando su originaria nobleza y las leyes y costumbres de sus antepasados, y atentos únicamente al material interés, no vacilan en multiplicar sus casamientos con gentes extranjeras. De ahí que en Bilbao, Pamplona (Iruña), San Sebastián (Donostia) y Vitoria (Gazteiz), y en las llanuras de Alaba y de la Ribera nabarra, los apellidos baskos vayan cediendo lugar á otros apellidos que nunca jamás debieran haberse oído entre euzkerianos. Urge, pues, que el basko despierte de su letargo y que movido por el instinto de conservación comience á purificar su raza de los elementos extraños que pudieran contaminarla.

(1) Entiéndase que se refiere á las voces euzkéricas propiamente tales y no al conjunto de voces españolas y francesas que modernísimamente se han euzkerizado de un modo tan lamentable. El Euzkera no puede jamás admitir entre las suyas á esas exóticas voces.

VII

Nacionalismo basko (en razón de historia)

61—El derecho de los baskos á regirse á sí mismos, con independencia de todo otro poder, ¿estriba únicamente en la distinción que media entre su raza y las demás?—No, señor; se funda también en el ejercicio de ese derecho, del que los baskos han disfrutado por espacio de muchos siglos, hasta que fueron de él inicuamente despojados.

62—¿Qué es *Euzkadi*?—*Euzkadi* históricamente suena lo mismo que raza baska, pueblo basko, Nación baska, conjunto de Estados baskos.

63—¿No dán algunos idéntico significado á la voz *Baskonia*?—Sí, señor, pero impropriamente; pues hablando con propiedad, *Baskonia* sólo significa Nabarra y parte de Gipuzkoa.

64—¿En cuántos Estados se dividía antiguamente *Euzkadi* ó la Nación baska?—En varios, de los que los más importantes eran seis; Alaba, Gipuzkoa, Bizkaya, Nabarra, Laburdi y Zuberoa; todos completamente independientes entre sí y de otro cualquier Estado.

65—¿A qué gobiernos están actualmente sometidos estos seis Estados baskos?—Bizkaya, Alaba, Gipuzkoa y cinco de las merindades de Nabarra (las que componen la *Alta Nabarra*) están sometidas al gobierno de España. La *Baja Nabarra*, (ó sea la sexta merindad de Nabarra, separada de las restantes en tiempo del Emperador Carlos V) Laburdi y Zuberoa están sujetas al gobierno fran-

cés. Con estos Estados baskos perdieron también su libertad los Estados que he dejado de citar antes, pues á uno ó á otro de aquellos estaban confederados últimamente.

66—¿Cuándo perdieron su independencia los Estados baskos—Los de allende el Pirineo en 1789, en tiempos de la Revolución francesa. Los de este lado del Pirineo 50 años más tarde, en 1839.

67—¿Con qué derecho se les privó de su independencia?—Con el derecho de la fuerza que es la negación de todo derecho.

68—Y los baskos, una vez cometida contra ellos tamaña injusticia, ¿han renunciado por ventura á su libertad?—Nunca jamás, y mientras aliente un solo peche genuinamente basko, suspirará por la independencia de su Patria.

69—No me explico cómo decís que los Estados baskos de aquende el Pirineo fueron independientes hasta 1839, siendo así que Gipuzkoa en 1200, Alaba en 1332, Bizkaya en 1379, y Nabarra en 1512 proclamaron ó acataron por su Rey ó Señor al Rey de Castilla.—Os lo explicaréis fácilmente, si tenéis en cuenta que dichos Estados baskos continuaron siendo, después de acatar por su Rey ó Señor al Rey de Castilla, tan libres é independientes como antes: puesto que conservaron sus leyes propias, sus Cámaras legislativas propias, toda su organización política, judicial, militar y económica propia. No hubo otra mudanza que el reconocer por Rey ó Señor al Rey de España en vez de tener un Rey ó Señor exclusivamente propio. (1)

(1) Juan III que hacia 8 años era Señor de Bizkaya heredó en 1378 con el nombre de Juan I la Corona de Castilla; por manera que no fué Bizkaya la que aceptó por Señor al Rey de Castilla, sino Castilla la que recibió por Rey á quien hacia 8 años era Señor de Bizkaya.

Y aún respecto de esta mudanza conviene advertir que las atribuciones de esos Reyes comunes eran en Castilla muy diferentes de las que tenían en los Estados baskos; que no mandaban en Euzkadi como Reyes de Castilla, sino como Reyes de Navarra, Alaba y Gipuzkoa y Señores de Bizcaya; y que no por ser Reyes de Castilla eran de hecho Reyes y Señores de los Estados baskos; sino en cuanto éstos los aceptaban como tales, después de recibirles juramento de respetar y guardar sus fueros.

70—Pues si los baskos de aquende el Pirineo conservaron hasta 1839 sus leyes y cuerpos legisladores propios, siguiere que nunca hasta esa infausta fecha rigieron en Euzkadi las leyes emanadas del Rey de España y de las Cortes españolas.—Así es, como decís; y con esto me dáis pie para presentaros un argumento incontrastable en pró de la independendia de esta parte de Euzkadi después de su llamada *unión con Castilla*. En efecto: en tanto un Estado pierde su independendia y queda sometido á otro, en cuanto pierde la facultad de legislarse á sí mismo y recibe de ese otro las leyes por las que se ha de gobernar. Es así que hasta 1839 los baskos de aquende el Pirineo se rigieron por las leyes que ellos mismos hacían para su gobierno en sus Cortes ó Juntas Generales, y las leyes de Castilla ó España, obligaban y se cumplían en Euzkadi lo mismo que las leyes de China ó de Inglaterra. Luego hasta 1839 los Estados baskos de aquende el Pirineo fueron completamente independendios del Estado español.

71—¿Y qué me decís del poder judicial de los baskos?—Que continuó siendo tan independendio del de España como lo era el poder legislativo; pues los baskos tuvimos hasta 1839 tribunales in-

feriores y supremos distintos de los tribunales españoles, y claro es que aquellos tribunales habían de administrar justicia en conformidad con las leyes baskas, no con las españolas.

72—Y de la organización militar, ¿teneis que decirme algo?—Sí, señor; los baskos no debían tomar las armas sino en defensa del territorio basko, y sólo cuando las Cortes ó Juntas baskas se lo concedían podía el rey de España sacarlos fuera de Euzkadi y emplearlos á sueldo en sus empresas ó conquistas guerreras. (1).

73—En el orden económico, ¿eran también independientes los Estados baskos—Sí, señor; nadie, sino ellos, entendía en la imposición de sus contribuciones y en la cobranza y empleo de sus tributos. No pagaban un solo céntimo al Estado español, y el sueldo con que alguna que otra vez retribuían al Rey de España, era un donativo que las Cortes ó Juntas baskas le hacían; y aún ese regalo ó donativo le hacían como á Señor de Bizkaya los bizkainos, y como á Rey de Gipuzkoa, Nabarra y Alaba los gipuzkoanos, nabarros y alabeses.

74—¿Tenían los Estados baskos ceteros antes de 1839 sus fronteras propias, distintas de las de España?—Sí, señor; como también tenían sus aduanas propias, distintas de las españolas. (2) Las aduanas de España se hallaban entonces al Sur de los Estados baskos, en las orillas del Ebro; no

(1) Entiéndase que se habla aquí de los baskos en general; no de los que por obligaciones especiales (de feudo ó vasallaje) con los Reyes ó Señores podían ser sacados por éstos á sueldo fuera de Euzkadi.

(2) Bizkaya, Gipuzkoa ó Alaba nunca tuvieron aduanas, pero es evidente que la pudieron tener, dada su absoluta independencia económica.

como ahora entre Irun y los montes de Jaca. Y á propósito de aduanas debo decir que con solo los ingresos de ellas y el producto del estanco del tabaco hubieran podido los Estados baskos sufragar todos sus gastos, sin necesidad de imponer ninguna contribución.

75—¿Se extendía la independencia baska al orden internacional?—Sí, señor; los Estados baskos lo mismo que cualquier Estado que nada tuviese que ver con la Monarquía española, podían hacer alianzas ofensivas y defensivas con otras Naciones. Así, en 1482 reinando los llamados Reyes Católicos, Gipuzkoa celebró con Inglaterra un tratado *de paz y amistad* por diez años, en el cual se estipuló que en el caso de estallar la guerra entre España é Inglaterra, Gipuzkoa permanecería neutral, sin romper las hostilidades y sin sufrir las consecuencias de la ruptura.

76—¿No es la facultad de hacer alianzas supremo atributo de la soberanía?—Sí que lo es; y por ahí comprenderéis mejor la absoluta independencia en que con respecto á España vivía Euzkadi antes de 1839.

77—Pues, entonces, ¿á qué se reduce la tan careada unión ó incorporación de los estados baskos á España?—Ya lo habéis visto: no á la *fusión de dos nacionalidades en una*, puesto que la raza baska se ha conservado hasta ahora distinta de la española; ni siquiera á la *unificación de Estados*, puesto que los Estados baskos permanecieron enteros é independientes del español; sino, á lo sumo, á tener baskos y españoles el mismo Rey, como le tuvieron, en tiempo de Carlos V, alemanes y españoles. Mas, así como á nadie le ocurrió decir que España era Alemania ó que Alemania era España, cuando ambos Estados obedecían al mismo Monarca, así menos debe afirmar nadie que Euskadi

ha sido parte integrante de España por el mero hecho de que los Reyes de los españoles fueron simultánea aunque separadamente Reyes ó Señores de los baskos.

78—¿Cuáles eran las atribuciones del Rey de España en los Estados baskos?—Pertenece parte de la administración de justicia, pero aun esto, más que como derecho, como deber.

79—¿Qué hacían los baskos cuando el Rey de España les ordenaba algo?—Si les ordenaba algo contrario á sus leyes desobedecerle; oponerle el *uso ó pase foral*. Y si no, confirmar aquella orden sancionándola ellos.

80—¿Es decir, que el Rey de España, aun en los tiempos de mayor absolutismo, no pasó de ser para los baskos un Rey meramente constitucional?—Ni siquiera llegó á Rey constitucional, y bien puedo aseguraros que la realeza fué para los baskos no más que *nominal*, un como lujo supérfluo que se permitieron sin duda los mismos Reyes. Y por esta ninguna importancia que la realeza tenia entre los baskos, se explica perfectamente la facilidad con que se avinieron á reconocer por Reyes á Reyes extranjeros, ó sea, á los Reyes de España. Era la realeza una institución que se compadecía mal con sus leyes y costumbres verdaderas y legítimamente *democráticas*, y puestos á tenerla, preferirían tenerla lejos de sí.

81—¿En qué ocasión acabó la independencia de los Estados baskos de aquende el Pirineo?—El día 25 de Octubre de 1839, á raíz de la primera guerra carlista que dejó á los Estados baskos citeriores exhaustos, desangrados, sin fuerzas para resistir más tiempo, el Gobierno de Madrid dió una ley declarando á dichos Estados baskos partes constitutivas del Estado español, suprimiendo sus Cuerpos legisladores y sometiéndolos á la Constitución

española y á las leyes que emanasen de las Cortes de Madrid. Desde entonces aquellos Estados baskos han perdido su personalidad, y son de hecho provincias de España.

82—¿Tiene para los baskos algún valor ó fuerza obligatoria aquella ley injusta, opresora y tiránica del Estado español?—No, señor; en materia de leyes y constituciones los baskos no reconocían en 1839 otra autoridad que la de sus Cortes ó Juntas Generales; la autoridad del gobierno y de las cortes de España sobre ellos era completamente nula y de ningún modo podía obligarlos á abandonar su independencia y á trocar su constitución histórica por la constitución española.

83—Después de aquella infausta fecha de 1839, ¿ha celebrado el Estado español algunos pactos ó convenios con los antiguos Estados baskos?—Sí, señor; y los Estados baskos los han aceptado con mejor intención que acierto, creyendo que salvaban, á falta de otra cosa, algunas reliquias de su antigua independencia económica y administrativa.

84—Pero estos pactos no legitiman en manera alguna la injusticia cometida por España en 1839?—Muy bien decís, y el basko que afirme lo contrario es un traidor á su Patria, indigno de la sangre que corre por sus venas. Además aquellos pactos han sido descaradamente violados por el gobierno español en mil distintas ocasiones, así que los baskos no están obligados á guardarlos sino en cuanto convenga á su interés y mientras la Providencia les depara mejor fortuna.

85—¿Tienen, pues, los baskos completo y absoluto derecho á recabar del Gobierno español su injustamente robada independencia?—Lo tienen sin ningún género de duda, y para conseguir la

libertad de su Patria Euzkadi, todo basko debe estar dispuesto á sacrificar la hacienda, la familia, el talento, las energías todas de cuerpo y alma, hasta la propia vida. (1)

(1) Discutiendo con un nacionalista cierto profesor de derecho deciale que los baskos, una vez vencidos en guerra justa y legitima por el gobierno de Madrid y privados en pena de su alzamiento de la libertad que antes disfrutaban, ya no tenían derecho á reclamarla de sus vencedores. A esto debe responderse: 1.º lo que decimos en el texto, á saber, que los pactos ó convenios que á modo de capitulaciones pusieron fin á la guerra, han sido muchas veces descaradamente violados por el gobierno español y que por ende no obligan á la otra parte contratante; 2.º que lo que la fuerza hace, la fuerza puede deshacer; 3.º que las guerras civiles del pasado siglo no fueron guerras entre baskos y españoles, sino guerras de carlistas baskos y españoles contra liberales baskos y españoles, y que si triunfó el partido de Isabel II y de Alfonso XII, fué gracias al auxilio de los mismos baskos. ¿Qué hubiera sido, en efecto, del ejército anticarlista si Pamplona, Bilbao, San Sebastián y Vitoria se hubiesen entregado á Don Carlos? ¿Y no eran baskos los habitantes de aquellas cuatro ciudades? Pues por qué pagarles su fidelidad arrebatándoles la independencia? 4.º Aún después de vetada la ley de 1839 destructora de nuestros fueros, ha reconocido en los cuatro antiguos Estados baskos, actualmente provincias españolas personalidad jurídica para pactar con él la ley del 31 y otros convenios. Luego bien pueden aquellas *provincias* denunciar los pactos que han celebrado con el gobierno español y proponer ó exigir otros más favorables á ellas, tales como los que regian antes de 1839.

VIII

Partido nacionalista basko

86—¿Cuáles son las aspiraciones del nacionalismo respecto de los Estados baskos?—Devolverles la perdida independencia, retrotrayendo las cosas á la situación en que se hallaban antes de 1839, y sin menoscabo de la libertad de cada uno formar con todos una *federación* que vale por la conservación y por los derechos de la raza baska.

87—¿Hay algún partido político que tenga por *único y exclusivo* programa la realización de semejantes aspiraciones?—Sí, señor; y ese partido es el *Partido Nacionalista Basko*.

88—¿Quién lo fundó?—*Arana-Goiri Iarr Sabin*, nacido en Abando (Bizkaya) en 26 de Enero de 1865, y muerto en Sukarrieta (también Bizkaya), con la muerte de los justos, en 25 de Noviembre de 1903.

89—¿Qué prendas adornaron al fundador del Partido Nacionalista Basko?—Todas las que se pueden apetecer en hombres destinados á empresas de tamaña grandeza: convicciones católicas arraigadísimas, piedad profunda, conducta intachable, amor inextinguible á la Patria, inteligencia asombrosa, carácter de hierro, afabilidad extraordinaria, valor á toda prueba, alma grande hecha para los grandes triunfos y los grandes sufrimientos.

90—¿Cómo surgió en su cerebro la idea Nacio-

nalista?—Estudiando el origen, la lengua la historia, las instituciones y el carácter de Euzkadi, y las relaciones que han mediado entre el Pueblo basko y el francés y el español.

91—¿No hubo antes que él nacionalistas en Euzkadi?—El amor á la independencia fué siempre patrimonio de todos los baskos, y más desde que España los sujetó á su dominio en 1839. Los fundamentos étnicos é históricos de aquella independencia eran también más ó menos conocidos de algunos de ellos. Con todo eso *Arana-Goiri* le cabe la honra de haber expuesto con más claridad que nadie los principios del Nacionalismo basko, de haberlos asentado sobre base de granito, de haberlos convertido en cuerpo de doctrina, de haberlo—sobre todo—encarnado en un partido fuerte, vigoroso y pujante que ha de ser, si las cosas siguen su curso natural, la salvación de Euzkadi.

92—¿Cuál es el lema en que sintetizó *Arana-Goiri* sus ideas y las de su partido?—El siguiente: *Jain-Goikua eta Lagi-Zarra*, ó sea *Dios y Ley Vieja*: La palabra *Dios* significa acatamiento absoluto y humildísimo de los derechos de Cristo y de la Iglesia sobre Euzkadi, con radical exclusión de toda herejía, de todo cisma, de todo espíritu racionalista ó liberal, de todo culto no católico, de toda tolerancia pública ú oficial con el error. *Lagi-Zarra*, ó *Ley Vieja*, quiere decir restauración completa de las antiguas leyes de Euzkadi, de sus Cortes ó Juntas legisladoras, de su lengua veneranda, de sus costumbres patriarcales, de su perfecta soberanía en los órdenes legislativo, ejecutivo, económico, judicial, militar é internacional.

93—¿Por manera que el Partido Nacionalista basko es un partido íntegramente católico?—Sí, señor; ese partido quiere para Euzkadi la unidad

católica con todas sus consecuencias; quiere ante todo y sobre todo á Jaun-Goika, Dios; y si quiere que Euzkadi sea libre é independiente, es para que sirva mejor á Dios, como le servia antes de caer bajo la dominación española. Y no os quepa la menor duda; entre ver á Euzkadi libre, pero apartada de Cristo y verla esclava, pero fiel á Cristo el Partido Nacionalista Basko optaria por lo segundo. (1)

94.—Luego, ¿ó mienten descaradamente, ó ignoran lo que se traen entre manos los que en nombre de la religión y de la piedad cristiana combaten al Nacionalismo basko?—Muy bien decís; y... haré yo también una disyuntiva: ó hay que desenmascarar sin piedad á tales pillos, ó hay que escuchar con compasiva sonrisa los dislates de semejantes necios.

95.—¿Cómo recibieron las doctrinas de *Arana-Goiri* sus compatriotas?—Algunos pocos con ardoroso entusiasmo, la mayoría con glacial indiferencia, y muchos tildaron á su autor de loco, visionario, soñador, utopista y acometedor de imposibles.

(1) *Yo para Euzkadi y Euzkadi para Jaungoikua*, solia decir frecuentemente Arana-Goiri. Estas palabras del gran patriota basko debían constituir el lema de todos los nacionalistas, sobre todo en América, donde nuestros hermanos corren mayor peligro de dejarse contagiar de la indiferencia religiosa, enfermedad ya crónica de las razas latinas. *La impiedad de maketa*, ha dicho con enérgica frase, digna de ser esculpida en mármoles, el incomparable escritor nabarro Arturo Campión El catolicismo forma la mitad, por lo menos, del alma baska; ha entrado siempre como elemento importantísimo en nuestra organización política y se halla íntima, indisolublemente unido á nuestra historia que ha nacido con él y á él debe sus páginas más brillantes. Es, pues, completamente imposible restaurar á Euzkadi sin Jaungoikua; no sería la verdadera Euzkadi, la Euzkadi tradicional é histórica la que no se cimentase sobre la fé de nuestros padres.

96.—Y el Gobierno de Madrid, ¿cómo se portó con él?—Como era de esperar de la simpatía que España ha sentido siempre por Euzkadi. Conociendo la trascendencia suma, el alcance inmenso de las enseñanzas de *Arana Goiri*, quiso ahogarlas en las aguas de la persecución. Supresión de periódicos nacionalistas, cierre de círculos, procesos continuados, encarcelamientos injustos, ataques furibundos en la prensa y en el Parlamento: de todos estos medios echó mano para acabar con el nacionalismo. Mas la verdad nacionalista y al empuje avasallador de *Arana Goiri*, unidos á la simpatías que inspira la persecución, triunfaron, al cabo, de todos aquellos obstáculos; y esta es la hora en que el Nacionalismo basko cuenta con varios periódicos que lo propagan, con muchísimos círculos que lo fomentan, con infinidad de partidarios que lo defienden; y no pasarán treinta años sin que alcance completa victoria de todos los partidos exóticos que tienen engañada á Euzkadi, y vea alistarse bajo sus banderas á la inmensa mayoría de los baskos.

97.—¿Cómo estaba recientemente organizado el partido nacionalista basko?—Lo que pudiéramos llamar su gerarquía se dividía en tres grados: 1.º *Delegado General del partido* que preside á todos los nacionalistas; 2.º *Delegado Regional* que preside á los nacionalistas de un ex-Estado basko; 3.º *Delegado Municipal*, que preside á los de un Municipio. Hay además *Delegados Extraterritoriales* para los nacionalistas que viven fuera de Euzkadi, como en Madrid, Valladolid, Buenos Aires, etc.

98.—¿Tiene el partido nacionalista su bandera propia?—Hay bandera bizkaina, bandera nabarra, etc.; más todavía no ha creado el partido nacionalista una bandera común á todos los baskos,

que sirva de símbolo á sus aspiraciones respecto de Euskadi.

99.—¿Y sería muy útil la creación de esa bandera?—Lo sería en sumo grado; porque lo que ha perdido á los baskos es el desconocimiento de su personalidad y de la identidad de su origen, junto con las divisiones que los han debilitado. Urge, pues, unirlos apretadamente bajo un solo pendón y darles conciencia de que todos son unos, de que todos son hermanos, no obstante las diferencias de organización política que los separan. (1)

100.—¿Anulará esta bandera las particulares de Biskaya, Alaba, Gipuzkoa, Nabarra, Laburdi y Zuberoa?—No, señor. El Partido Nacionalista aspira á *unir en federación inseparable* á todos esos estados baskos, no á *fundirlos en uno solo*. Tenga, pues, cada uno su bandera peculiar, pero ondée sobre ésta la bandera de Euzkadi, como emblema ó símbolo de toda la raza baska. Así sabrán los baskos que por encima de los intereses de su Región están los de su raza; que todos forman

(1) Esta idea de la unidad de raza, de la identidad de origen, del parentesco de familia que entre sí los liga, conviene inculcar todos los días á los baskos. Una de las notas características del basko es el *individualismo*; de ahí nuestra tendencia á dividirnos y separarnos los unos de los otros. ¿No es doloroso, por ejemplo, que solo en la ciudad de Buenos Aires haya tres centros baskos; el *Basko francés*, el *Nabarro* y el *Laurak-bat*? Baskos bonaerenses: no sois, ni, aunque lo queráis, podéis ser franceses ó españoles; y si sois laburdinos, nabarros, kipuzkoanos etc., antes sois baskos. Dejaos, pues, de apodosaros falsos y ridiculos, y puesto que hoy más que nunca debéis estrechar vuestras filas para resistir á los embates de los enemigos que á todo trance quisieron dividirlos, prescindid, mientras vivais en el extranjero, hasta de vuestro apellido secundario y llamaos baskos á secas. Fundad un gran *Centro basko* donde reuniéndoos y conociéndoos y amándoos todos como hermanos, podáis trabajar con mas eficacia y menos g̃asto por los intereses morales y materiales de vuestra Patria.

un solo Pueblo, aunque dividido en Regiones distintas que nunca deben luchar unas con otras.

101.—¿Cuál os parece que debe ser la bandera de Euskadi?—La siguiente: cruz *blanca*, sobre fondo *rojo*, rodeada de estrellas *verdes*. El fondo *rojo* significaría la pureza de la raza baska y el valor con que los baskos estamos prontos á derramar hasta la última gota de sangre por la causa de Euskadi. La cruz *blanca* expresaría nuestra fé inquebrantable en Jaun-Goikoa y la piedad y pureza de nuestras antiguas costumbres que queremos resucitar. Las estrellas *verdes* simbolizarían á los ex-Estados baskos, con su independencia histórica y sus Constituciones políticas tradicionales, y la esperanza de verlos restaurados en su organización y confederados para la conservación y defensa de nuestra raza.

102.—¿Posee el partido nacionalista un *Himno Nacional* que exprese cumplidamente las aspiraciones del basko?—Sí, señor. Ese himno es el titulado *Euzko-abendaren ereserkía*, con letra de *Arana Goiri*, y música de un tema popular basko antiquísimo, arreglada por el maestro Zabala tar Kelda.

103.—¿Qué cualidades realzan ó avaloran al himno basko?—Todas cuantas se pueden apetecer en composiciones de índole semejante. La letra, castiza, expresiva y enérgica como la que más, se adapta maravillosamente á las dos partes del lema nacionalista. *Jaun-Goikoa eta Lagi-Zarra*, representadas en sus dos símbolos de la Cruz y el Arbol de Gernika. La música es viril, digna, majestuosa, solemne, de sabor nétamente basko, sencilla y fácil de aprender, y tan apacible, serena y grave que lo mismo puede ejecutarse en la calle que en el templo de Dios. Ningún basko debe desconocer el himno. Nunca los nacionalistas de-

bieran congregarse en sus centros ó *batzokis*, sin abrir y cerrar sus reuniones con el *Euzko-abendaren ereserkía*.

104.—¿Qué medios emplea el partido nacionalista para el logro de sus fines?—Periódicos, (1) conferencias, mítines ó asambleas, fiestas públicas, viajes de propaganda, *batzokis* ó centros de recreo, veladas literarias, representaciones teatrales y otros por el estilo.

105.—Y ¿no echará mano de las armas como de último recurso para conseguir la libertad de Euzkadi?—Para el partido nacionalista basko, la guerra es la mayor calamidad que puede venir sobre Euzkadi, la que bastante ha sufrido con las dos que en el pasado siglo sostuvo en favor del carlismo.

106.—Pero, ¿no es pretender imposibles el aspirar á la independencia de Euzkadi?—A esta objeción que no se les cae de los labios á los ene-

(1) El periódico es la mejor arma de combate que se puede emplear en pró de cualquiera institución ó idea. La prensa es la reina del mundo; ella forma la opinión, moldea á su placer las inteligencias, y por las inteligencias domina cual soberana absoluta en los corazones. Cuatro grandes periódicos en las cuatro capitales de Alaba, Bizkaya, Gipuzkoa y Nabarra acarrearían muy presto el triunfo del nacionalismo basko. Por ello, si el que estas líneas escribe fuese dueño de sí y de sus actos, emprendería un viaje por todos los puntos del globo donde habitan patriotas baskos y los conjuraría en nombre de Dios y de la Patria á abrir una suscripción y reunir una suma de diez millones de pesetas destinada á la fundación de cuatro grandes diarios nacionalistas y de un par de revistas satíricas, á estilo del «Cucut». Baskos millonarios de América que al entregar vuestro espíritu á Dios á la hora de la muerte, os acordais instintivamente del rinconcito de Euzkadi donde aprendisteis á amarle: consignad en vuestros testamentos alguna cantidad para la prensa nacionalista baska que se publica en Europa. Creando ó sosteniendo periódicos baskos hacéis por vuestra Patria más, mucho más, incomparablemente más, que fundando escuelas, levantando hospitales ó erigiendo cualquier otra institución de pública utilidad.

migos del Nacionalismo basko, me contentaré con responder cuatro cosas: 1.^a que los hombres flojos y cobardes siempre llamaron imposible á lo árduo y dificultoso, sin duda para cohonestar su ruindad y pereza; 2.^a que cuando un pueblo lucha acorde y unido y con constancia infatigable por su libertad, al cabo la consigue. Tardará cincuenta, cien, doscientos años en sacudir sus cadenas, pero las quebrará al fin, si no desiste de su empeño; 3.^a que si es imposible lo que pretenden los nacionalistas, por el mismo imposible trabajan el integrismo, el carlismo, y los otros partidos fueristas, pues todos parece que quieren (1) volver las cosas de Euzkadi al estado en que se hallaban antes de sernos arrebatados los Fueros; 4.^a que no es precisamente la independencia lo que salva á un Pueblo, sino el amor á la independencia. Que restaure, pues, Euzkadi su lengua hasta desterrar el francés y el español de sus dominios; que purifique su raza; que se aise cada día más del extraño en carácter y en costumbres; que recobre su antiguo fervor religioso; que ansie con ferviente anhelo su libertad; que muestre en todo momento y ocasión sus aspiraciones á ser libre. Esto basta para que Euzkadi sea salva, y dure, y se perpetúe vigorosa y lozana hasta el fin de los siglos.

107.—Más, aún dado caso que Euzkadi recobrar su libertad, ¿cómo podría conservarla hallándose rodeada de Estados grandes y poderosos?— Al oír esa dificultad, cualquiera diría que no hay más que grandes estados en el mundo. Pero pres-

(1) Así al menos lo afirman muchos integristas, carlistas y fueristas liberales, por más que estas afirmaciones pugnan abiertamente con actos ó declaraciones oficiales de sus respectivos partidos.

ciendiendo de Rusia, Alemania, Austria-Hungría, Francia, Inglaterra, China, Japón y los Estados Unidos: ¿dónde están los otros grandes Estados? ¿No es Euzkadi con respecto á Francia tanto como Servia ó Montenegro comparados con Rusia?— Se dirá que *los pequeños Estados sólo viven de la compasión de los grandes*. No viven sólo de la *compasión*, sinó tambien de la *enemiga* que los grandes Estados se tienen entre sí; y es claro que esta enemiga dura tanto como los mismos grandes Estados.—Más.....concedo que Euzkadi necesite de la compasión de Inglaterra ó Alemania para vivir independiente; ¡lo que es de la compasión de España!.....Recordad lo que á España costó vencer á los baskos en las dos guerras carlistas. A buen seguro que no costaría tanto á Alemania el apoderarse de Holanda ó Dinamarca. Y eso que Euzkadi, vilmente engañada, luchaba entonces más que por sí por los derechos de un extranjero; que si hubiese luchado únicamente por su independencia, dispuesta á perecer antes que someterse al yugo español, no sabemos cual hubiera sido el fin de aquellas guerras, á pesar de la cuádruple alianza de España, Portugal, Francia é Inglaterra.—Los pequeños Estados disponen, además, de un gran medio para conservar su libertad: el de las alianzas internacionales. Imaginad que Euzkadi, conseguida su independencia, hace mañana alianza con Inglaterra, Alemania, los Estados Unidos ó el Japón: ¿creéis que Francia y España no se tentarían la ropa antes de declararle la guerra ó de atentar contra su libertad?— Y en último caso, ¡qué! ¿No han sido antes de 1839 Francia y España mucho mayores que Euzkadi? ¿No registran ambas naciones en su historia épocas de más grandeza y poderio que la presente? Pues así como Euzkadi se mantuvo indepen-

diente en los tiempos de Carlo Magno, Luis XIV y Napoleón, y en los de los Reyes llamados Católicos, Carlos V y Felipe II, así también podría mantenerse ahora en la posesión de su derecho histórico, si, sobre todo, Francia y España quisieran obrar un momento en conformidad con las enseñanzas católicas y de eterna justicia en el orden internacional.

108.—Razonáis de tal manera que no puedo menos de asentir á vuestras conclusiones.—Pues aún me he dejado la razón más poderosa. Héla aquí: Euzkadi es cristiana: Euzkadi cree en Dios; Euzkadi sabe que Dios no abandona nunca á los Pueblos que bien le sirven: Euzkadi ha oído de lábios infalibles que *no está la victoria de la guerra en la multitud de los ejércitos, sinó en la fortaleza que viene del cielo.* ¿Qué ha de temer, pues, Euzkadi de ningún poder de la tierra el día en que, dueña de sí y libre de los errores y maldades con que otros Pueblos la han contaminado, se convierta por entero á Dios, y se esfuerce por servirle como le sirvieron los antiguos baskos?

IX

Partidos Fueristas

109.—Ya habéis dicho bastante del fundador del Partido Nacionalista Basko, de los fines que este Partido persigue, de los medios que emplea para conseguirlos, de la manera como está organizado y hasta de las objeciones que más comúnmente suelen oponérsele. Decidme ahora algo acerca de los partidos fueristas.—Llámanse así aquellos partidos que, si bien contrarios, en otros puntos de doctrina, están acordes en la defensa de los Fueros, entendidos á su modo.

110.—¿Cuántos son esos partidos?—Muchos, y no sé si acertaré á enumerarlos todos. Son el integrista, el carlista, el conservador, el liberal, el republicano, el legitimista, el bonapartista y aún tal vez el socialista. Y cuenta que dentro de algunos de estos partidos todavía se pueden distinguir matices ó grupos diferentes.

111.—A pesar de tanta diversidad, ¿no podrían reducirse todos los partidos fueristas á dos grupos?—Sí, señor; el integrista, el carlista y el legitimista se pueden comprender bajo la denominación de *católicos*; y bajo la denominación de *liberales*, el conservador, el bonapartista, el liberal, el republicano y el socialista.

112.—¿A qué se dá el nombre de *Fueros*?—A los derechos de que ha gozado el Pueblo basko.

113.—¿Porqué el Partido Nacionalista ha dester-

rrado de su lema la palabra *Fueros*, y la ha sustituido con *Lagi-Zarra* ó *Ley Vieja*?—Porque *Fuero* significa, según la Academia española, «cada uno de los privilegios y exenciones que se conceden á una provincia, ciudad ó persona»; mientras que los llamados *Fueros baskos*, no son privilegios concedidos por Reyes ó Gobiernos extranjeros, sino leyes propias que los baskos hicieron por sí mismos para su régimen, con absoluta y soberana potestad, sin intervenciónde ningún poder extraño.

114.—Pero el haber sido los *Fueros* en un principio leyes propias de los baskos, hechas por ellos mismos no quita que los baskos, después de su llamada *unión con España*, los conservaran ó guardaran por gracia, concesión, permiso, privilegio, ó como queráis, de los Reyes españoles.—No digáis por Dios, tales desatinos. El respeto y guarda de los *Fueros* ó leyes baskas eran una condición *sine qua non* que los baskos imponían á cada uno de los Reyes de España, antes de reconocerle como Rey ó Señor; por manera que tan obligados á guardar los *Fueros* como los mismos baskos estaban los Reyes de España, y aún más, pues los baskos podían en sus Juntas ó Cortes alterar ó suprimir sus leyes, en parte ó en todo, lo cual no podían hacer bajo ningún título los Reyes de España, como Reyes ó Señores de esta parte de Euzkadi.

115.—Volviendo á los partidos fueristas de entre nosotros, ¿cuáles son los derechos baskos defendidos por ellos en sus programas? ¿los que provienen de los pactos posteriores á 1839, ó todos los que los baskos poseían antes de esa malhadada fecha?—Hé ahí una pregunta á la que no sé como responder: ni creo que los mismos partidos fueristas sabrían contestar á ella de un modo

claro, terminante y satisfactorio. Al menos sus programas no hablan limpio en este asunto. Parece, sin embargo, que los partidos fueristas católicos manifiestan querer la restauración íntegra de los Fueros baskos, y que los partidos fueristas liberales únicamente aspiran á mantener intactos los últimos convenios posteriores al año 1839. (1)

116.—¿En qué os fundais para hacer estas dos reflexiones?—En que el ideal político de carlistas

(1) Véase, por ejemplo, el manifiesto de la *Liga Foral* de Gipuzkoa, de ese bodrio ó amasijo informe de integrismo, carlismo, liberalismo y republicanismo basko. Afírmase allí que *el país basko no debe ni puede contentarse con el régimen actual de los conciertos económicos que es accidental y meramente transitorio, sino proponerse la reintegración foral con sus Juntas y sus autoridades históricas*; pero á renglón seguido se proclama la sumisión *resuelta y cariñosa* de los baskos: 1.º *al Parlamento español, al cual deberán concurrir sus representantes y en el cual se han de determinar de modo preciso los deberes constitucionales del país basko con la nación española*; 2.º *al Ejército y Armada de España (á cuya formación auxiliarán con fuerzas proporcionales á su población) y á las leyes militares españolas*; 3.º *á la política exterior así diplomática como comercial de España..* ¡Pobres ligueros! ¿Ignorais acaso que antes de 1839 nuestras Cortes y Juntas Generales, con sus correspondientes Diputaciones, eran soberanas absolutas en Euzkadi, como lo son actualmente en Francia el gobierno y parlamento francés; y que por tanto los baskos no dependían para nada de España ni en su constitución política, ni en sus leyes y cortes legisladoras, ni en su organización militar, ni en sus relaciones diplomáticas y comerciales? A qué hablais, pues, de *reintegración foral* y de *Juntas y Autoridades históricas*, para luego exigir del basko que renuncie á esa integración y á esas Juntas y autoridades y se someta al parlamento español, y á la constitución y leyes que dicho parlamento quiera imponerle, y á la organización y código militares de España, y á los tratados diplomáticos y comerciales que firme el gobierno de Madrid. ¡Increíble parece que seres racionales caigan en tan manifiesta contradicción! ¡Y todavía se extrañaba un diario donostiarra de que los nacionalistas no quisiésemos entrar en la Liga! Quédese esa liga para los pájaros bobos que en ella se dejen caer. Su programa es la antítesis del nacionalismo basko; jamás podremos aceptarlo.

é integristas es el siglo XVI, ó sea el siglo de los Reyes Católicos, de Carlos V y de Felipe II; y en que si los fueristas baskos liberales desearan retrotraer las cosas al estado en que se hallaban antes de 1839, no militarían en los partidos liberales españoles, pues estos son precisamente los que destruyeron nuestra Constitución foral con su nefasta ley del ya citado año.

117.— Verdaderamente, parece incomprensible que baskos que se dicen fueristas puedan pertenecer al partido de un Espartero, de un Cánovas, ó de otro cualquiera de los verdugos de nuestros Fueros.—Razón tenéis en maravillaros, ya que eso de apellidarse fuerista y liberal-español á la vez, es lo mismo que llamarse amigo de una persona y ser al propia tiempo amigo, partidario y defensor de los sayones que la están martirizando.

118.—¿Y no se colige de ahí que el fuerismo de los fueristas baskos liberales es una tapadera para cubrir ambiciones ó un señuelo para engañar incautos?—Si, señor, y tened por cierto que al hacer esa deducción no habéis faltado á ninguna regla del raciocinio.

119.—¿Tienen muchos seguidores en Euzkadi los partidos fueristas liberales?—Excepto el partido socialista que ha hecho algunos prosélitos entre *nuestros obreros* (la inmensa mayoría de los socialistas que pululan en Bilbao y otras ciudades de Euzkadi son exóticos), los otros partidos fueristas liberales nunca han sido verdaderamente populares entre los baskos, y casi se podrían contar con los dedos las personas que en ellos se han afiliado. Lo que sucede es que esos fueristas liberales son los caciques de los ex-Estados baskos, y como reparten á su talante los empleos y los destinos de los Gobiernos á que hoy obedecemos, siempre encuentran aduladores y paniagua-

dos de quienes servirse á toda su voluntad en elecciones y otros negocios políticos.

120.—¿En qué partido se halla, pues, alistada la generalidad de los baskos?—Descontados no pocos *neutros*, ó indiferentes en política, casi todos los demás son carlistas ó integristas.

121.—¿De manera que el integrismo y el carlismo son hoy por hoy los principales enemigos del Partido Nacionalista?—Sí, señor; y el día en que éste arrebate á aquellos dos partidos la gente del pueblo, ó las *masas*, según ahora se dice, ya veréis qué pronto dá razón de los partidos fueristas liberales.

122.—¿No hay algo en que convengan todos los partidos fueristas, lo mismo liberales que católicos?—Sí señor; todos convienen en el *exotismo* y en acusar de *separatistas* á los partidarios del Nacionalismo Basko.

123.—No entiendo eso de exotismo.—Quiero decir que todos los partidos fueristas de Euzkadi están acordes en declarar (y tambien en repetir, venga ó no venga á cuento) que los baskos no son baskos, y que, por tanto, los Estados baskos, aún antes de 1789 y de 1839, eran partes de Francia y de España.

124.—Pero, ¿no se les ha demostrado mil veces que ni étnica, ni geográfica, ni históricamente se puede sostener que el basko es francés ó español?—Sí, señor; mil veces se les ha demostrado eso que decís; mil veces se les ha demostrado que decir que el basko es francés ó español envuelve mayor contradicción que decir que el italiano es alemán ó ruso; mil veces se les ha demostrado que Pueblos que tienen diferente Constitución, diferentes leyes, diferentes Cuerpos legisladores, diferente organización política, judicial, militar, administrativa y económica, no pueden de ningún

modo constituir un solo Estado; mil veces se les ha demostrado que la parte peninsular de Euzkadi, antes de 1839, no tenía de común con España más que la persona del Rey, y que, por consiguiente, Euzkadi no era España, como no lo era Alemania en tiempo de Carlos V, ni lo sería Finlandia el día en que emancipada de Rusia aclamara por su Rey á Alfonso XIII, pero conservándose independiente del Reino español. Mil veces, repito, se les ha demostrado todo esto; más..... ¿qué queréis? Los fueristas baskos se han empeñado en decir lo contrario y lo dirán, así comprendan que dicen un disparate. Son como el villano del cuento, empeñado en afirmar que el tren no podía moverse sinó arrastrado por animales. Pusiéronle, para sacarle de su error delante de una locomotora en marcha, y él entonces, no sabiendo qué decir, salió con esta patochada: «á mí no me la pegan; los caballos van dentro de la máquina».

125.—¿Y qué pruebas suelen aducir en apoyo de su tesis?—Prueba ninguna. Lo que hacen es repetir la eterna cantinela de que baskos y españoles han luchado juntos en varias guerras.

126.—¿Pero qué? ¿el que dos Naciones hagan alianza ó junten sus ejércitos para combatir á una tercera demuestra que las primeras constituyen una sola Nación ó un solo Estado?—Para los fueristas baskos, sí.

127.—Es muy rara la lógica de esos señores — Ya lo creo que lo es. Figuraos que una de las batallas que siempre tienen en labios para demostrar que el basko es español, es la de las Navas de Tolosa. Pero, por lo visto ignoran los pobres fueristas que aquella batalla fué efecto de una cruzada mandada predicar por Inocencio III; que en ella no se luchó por Castilla, sinó por la fé de

Cristo; que los baskos que á ella fueron, unos fueron libre y espontáneamente, porque quisieron ir, y otros por estar ligados con compromisos especiales con sus Reyes ó Señores, no forzados por el Rey de Castilla; que los nabarros guerrearon en aquella batalla á las órdenes de su Rey don Sancho el Fuerte, y los bizkainos á las de su Señor Lopez de Haro; que ese Rey D. Sancho el Fuerte y ese Señor Lopez de Haro eran como Rey de Nabarra y Señor de Bizcaya, tan independientes del Rey de Castilla, como lo son actualmente el Rey de Inglaterra y el Emperador de Rusia; que de los baskos que acudieron, únicamente los gipuzkoanos y los alabeses debieron de batallar entonces á las órdenes de Alfonso VIII: los primeros, porque doce años antes había elegido Gipuzkoa por Rey al Rey de Castilla, y los segundos, porque á dicho D. Alfonso, acaso por la estancia de D. Sancho en Africa, había Alaba elegido por Rey ó Señor suyo; que aún á esos mismos gipuzkoanos y alabeses que acudieron, no pudo llevar D. Alfonso VIII á tierra de Andalucía á guerrear contra la morisma, sino en cuanto tenía con ellos una obligación especial, de carácter feudal, siendo las tropas de estos Estados baskos aliadas, *y nada más que aliadas*, de las tropas castellanas; que los baskos andaban por entonces reñidos y enemistados con Castilla, á la cual no más que agravios debían: y, en fin, que á no haber sido por su encendido amor á la fe de Cristo, los baskos se hubieran alegrado lo indecible de que la invasión de los almohades hubiese acabado para siempre con Castilla y los castellanos.

128.—A propósito de D. Sancho el Fuerte, he oido que su subrino y sucesor D. Teobaldo I y el hijo de este D. Teobaldo II tomaron parte en

las cruzadas quinta y séptima respectivamente.— Cierto es, y de ahí podéis inferir que si por haber ayudado algunos á Alfonso VIII en las Navas somos españoles los baskos, con el mismo título podemos decir que somos alemanes, por haber ayudado á las tropas del Emperador Federico II en la quinta cruzada, y franceses por haber hecho lo propio con el ejército de San Luis en la cruzada séptima.

129.—¿Sólo con baskos se han unido los españoles en sus guerras contra el extranjero?—No, señor; centenares de veces se han unido con ingleses, con alemanes, con italianos, con flamencos, con franceses y con qué sé yo cuantos Pueblos más. Y ello no obstante, á ningún fuerista se le ha ocurrido decir que el inglés es español, ó que lo son el alemán, el italiano, el flamenco, el francés y todos los otros Pueblos con cuya sangre se ha mezclado la sangre española en los campos de batalla.

130.—Dadme ahora una explicación general con que pueda responder yo en cualquier momento á los repetidores de la cantinela que venís poniendo en solfa.—Héla aquí: Los baskos que ayudaban á los españoles en las luchas de éstos contra otras Naciones, ó iban á la guerra enviados por las Cortes y Juntas baskas, ó iban libre y voluntariamente y por su cuenta y riesgo, ó iban como feudatarios de sus Reyes ó Señores. En el primer caso constituían tropas aliadas de las españolas, pero no pertenecían al Estado español; en el segundo eran aventureros ganosos de fama ó de dinero que ofrecían sus servicios al Rey de España, como hubieran podido ofrecérselos al Emperador de China; en el tercero, iban como poseedores de tierras y mercedes otorgadas por los Reyes ó Señores de la parte peninsular de Euzkadi. Mas,

ora fuesen á la guerra por su voluntad, ora fuesen mandados por las autoridades baskas, ora por el disfrute de tierras y mercedes, ó séase por un contrato especial, nadie podrá inferir de ahí que los baskos de entonces eran españoles, ni tampoco que lo son los de ahora.—Y esto que os digo de las guerras, podéis aplicarlo á cualquier otra empresa política, científica, etc, que los baskos han podido acometer en provecho de la Nación española.

131.—¿Qué significa ese epíteto de *separatista* que de continuo están aplicando al Partido Nacionalista los fueristas baskos? Nada, sino que los fueristas baskos ignoran lo que se pescan ó son unos taimados. Saben, en efecto, que los Nacionalistas no aspiran más que á recobrar para Euzkadi lo que ésta perdió en 1789 y 1839, es decir, las Constituciones que Euzkadi poseyó en los tiempos de mayor florecimiento de las Monarquías francesa y española; y á pesar de saber eso, no pueden ver á un Nacionalista sin gritar enseguida: «guerra á ese separatista, guerra á ese traidor que quiere valerse de las desgracias ajenas para emanciparse, guerra á ese ingrato que quiere asesinar á su madre y partirla en pedazos.» ¡Sin duda, para los fueristas baskos, han sido separatistas todos los baskos que, en una y otra vertiente del Pirineo, vivieron antes de 1789 y de 1839, pues todos gozaron, amaron y defendieron las libertades que el Partido Nacionalista intenta restaurar!

132.—¿Qué caso hace el Nacionalismo de las exclamaciones y gritos de los fueristas? El caso que hace la luna de los ladridos de los perros.

X

Partido carlista

133.—¿Tendréis á bien darme una definición del partido carlista?—Es el partido político que, en lo que atañe á Euzkadi, pretende restaurar los Fueros baskos colocando á D. Carlos y sus hijos en el trono de España.

134.—¿En qué consiste el error fundamental de este partido?—En identificar la causa de Euzkadi con la causa de D. Carlos, hasta el punto de creer que Euzkadi no puede ser libre y dichosa, mientras D. Carlos no empuñe el cetro español.

135.—Me hace gracia semejante desafino.—A mí también me haría reír, si no hubiese acarreado males tan graves á mi Patria.

136.—Pero, ¿qué secreto lazo piensan los carlistas que puede unir á un individuo con un Pueblo, para que así hagan depender sólo del encumbramiento de D. Carlos la libertad y salvación de Euzkadi?—Los carlistas no han pensado nunca, ni se les ha ocurrido pensar en la existencia de tales lazos. Ya sabéis que cinco sextas partes de ellos son carlistas porque lo fueron sus padres; es decir, que dejan á los muertos el cuidado de discurrir acerca de la verdad ó falsedad de su credo político.

137.—¿Es basko D. Carlos?—No, señor; por sus venas no corre probablemente ni un átomo de sangre baska.

138.—¿Y en un extranjero ponen los baskos sus esperanzas de salvación?—Sí, señor; y ved ahí

una cosa que me hace salir de paciencia, cada vez que en ella pienso. Se conoce que á fuerza de oír hablar de su Rey, los carlistas baskos han perdido el orgullo y altivez propios de la raza.

139.—¿Ignoran esos pobres baskos que un Pueblo que espera su salvación de un ser extraño á él es un Pueblo envilecido, digno de permanecer eternamente esclavo?—Al menos, sólo con esa ignorancia acierto yo á explicarme los entusiasmos que sienten por un hombre de raza latina.

140.—¿Y serían capaces de recibir los Fueros como una limosna de manos de D. Carlos? Ya lo creo que sí; como creo también que no se ofenderían el día en que, triunfante D. Carlos, les dijese que *á él debían los Fueros, que él se los daba, y que sin él nunca los hubieran rescatado.*

141.—Pues ni podría llegar á más la soberbia de D. Carlos, ni á menos la dignidad de los baskos. —Indudablemente; pero no olvidéis que muchos, muchísimos de los carlistas baskos más están para lamer las botas de los Reyes que para imponerles la ley, como se la imponían sus padres, antes de 1839. (1)

142.—¿Y el principio fundamental del Naciona-

(1) *Nosotros que uno á uno somos tanto como vos y todos juntos más que vos,* decían á sus reyes los diputados de Navarra.—*Pídeos, señor, de singular gracia, que para dicho día vengais á esta ciudad, á entender en las dichas Cortes, platicar y concluir en aquellas lo que por todos fuere acordado,* escribía el virey á los diputados nabarros cuando los convocaba á Cortes. ¡Cómo contrasta este lenguaje con el de esos ñoños de carlistas que hacen de su señor una especie de ídolo ó divinidad, y no hallan en el diccionario palabras para encarecer los actos y expresiones más insignificantes del duque de Madrid. Creeríanse reos de lesa magestad si les pasase por las mientes la idea de que cualquiera de ellos vale tanto como su señor y amo. A tal estado de abyección y envilecimiento, propio tan solo de makestos, los han conducido sus fervores carlistas.

lismo Basko: «Euzkadi para los euzkos»?—Los carlistas no lo entienden así, sinó, de esta manera *Euzkadi primero para D. Carlos, y después, por gracia de S. M. y en la medida que S. M. quiera, para los euzkos.*

143.—Ya que D. Carlos no sea basko, ¿adornaránle al menos prendas excepcionales que legitimen las esperanzas puestas en él por los carlistas baskos?—No, señor; ni antes ni después, ni en tiempo de la guerra ha mostrado D. Carlos cualidad alguna extraordinaria que le haga capaz de salvar al Pueblo basko. *En talento*, no pasa de ser una medianía, igual á cualquiera de los Reyes que actualmente reinan en el mundo é inferior á muchos de ellos. *Como militar*, todavía no ha ganado una sola batalla de importancia. *Cuanto á prudencia y sagacidad política*, ya sabéis que durante toda la campaña anduvo rodeado de traidores, que á traidores confió los cargos más importantes y de mayor confianza, que desaprovechó neciamente las ocasiones más favorables para el triunfo de su causa, y que en toda su historia política no hay un solo hecho que revele dotes de gobierno. *Su carácter moral* se retrata tal cual es en los bailes y saraos á que Durango y otros pueblos le vieron entregado, mientras los pobres baskos se batían y mataban por él en los campos de batalla.

144.—Bueno; pero D. Carlos era entonces un muchacho, y como tal, no hay que extrañar que cometiera esas ligerezas.—Razón demás para compadecer á los engañados baskos que en un muchacho cifraron sus esperanzas de libertad y salvación.

145. - ¿Ama mucho D. Carlos los Fueros baskos?—Es Borbón, y con esto os lo digo todo. Los Borbones han sido los Reyes más absolutistas y

centralistas que hasta ahora han ocupado trono en el mundo.

146.—¿Respetaron siempre los Fueros baskos Carlos V y Carlos VII?—Carlos VII, aunque de hecho no mostró ninguna simpatía por los Fueros baskos, no tuvo, sin embargo, muchas ocasiones de quebrantarlos, porque estaban ya abolidos para cuando él se alzó en armas contra el gobierno español. Pero de Carlos V, su abuelo y antecesor en las aspiraciones al trono de San Fernando, bien os puedo asegurar que los quebrantó cuantas veces le vino en gana (1) ò por lo menos, cuantas veces vió en ellos un obstáculo para el cumplimiento de su voluntad.

147.—¿Y por semejantes hombres vertieron su sangre en guerras cruentísimas los infelices baskos?—Sí, señor; vitoreando con delirio á esos dos extranjeros se han entregado gozosos á la muerte millares de jóvenes baskos. Gracias que para aquellos heróicos sí, pero ilusos mártires, el nombre de Carlos era como un símbolo de su fé y de su odio profundísimo á la herejía, y Dios habrá premiado espléndidamente el sacrificio que le hicieron de sus vidas.

148.—Pero aunque Carlos V y Carlos VII hubiesen sido Príncipes de excepcionales cualidades, grandes católicos y fervorosos amadores de los Fueros, ¿habrían hecho bien los baskos en lanzarse á la guerra por defender los derechos de aquellos dos pretendientes?—No, señor; porque todos los hombres, sin exceptuar á los Reyes, son mortales, y los baskos no podían ignorar que de dos Príncipes, grandes católicos, grandes estadistas

(1) Véase á este respecto, en los tres primeros números de la revista *Euzkadi* (segunda época), la historia de la primera guerra carlista por Zabala eta Otxamiz-Tremoya.

y grandes amadores de los Fueros, puede fácilmente nacer (y más si son Borbones) un hijo liberal, imbécil y enemigo de los Fueros malográndose así la sangre derramada y los sacrificios hechos en favor de los padres.

149.—Que podía nacer un hijo de las condiciones que decís, no cabe duda; pero de ahí á afirmar que había de nacer, media una gran distancia.—Pues no sólo podía nacer, sino que nació en efecto, y este tal fué el príncipe D. Juan, hijo de Carlos V y padre del actual Carlos VII, á quien los mismos carlistas hubieron de desechar, á la muerte de Carlos VI, por liberal y reconocedor de Isabel II.

150.—¿Qué favores deben los baskos á Carlos VII y su familia?—Absolutamente ninguno, como no sea la pérdida de su libertad ó independencia, ó para que me entendáis mejor, la pérdida de los Fueros.

151.—Mirad bien lo que decís: ¿Carlos VII y su familia, causa de la pérdida de los Fueros?—Sí, señor; y no hagáis aspavientos, ni os escandalicéis de oír una cosa tan sabida.

152.—Mas, ¿no comprendéis que si eso fuera verdad, merecerían el grillete ó ser encerrados en un manicomio los baskos que siguen á Carlos VII?—Pues verdad es, y verdad tamaña como un templo, que hasta los más miopes de entendimiento alcanzan á ver, porque salta á la vista. En 1833 al comienzo de la primera guerra carlista, Euzkadi se hallaba en plena posesión de sus Fueros, ó lo que tanto vale, en plena posesión de su independencia política, militar, económica y administrativa. En 1839, poco después de terminada la guerra, el Gobierno de Madrid, en venganza de haberse puesto en armas los baskos en favor del pretendiente, les arrebató sus Cortes ó Juntas le-

gisladoras, sometiéndolos á la Constitución y á las Cortes legisladoras de Madrid. Fué aquél el golpe mortal asestado á los Fueros Baskos, y tuvo su natural complemento en la ley de 1841, por la cual se concedió á Gipuzkoa, Bizcaya y Alaba la exención del servicio militar, cierta autonomía económica y la administrativa, y á Navarra solamente la autonomía administrativa.

153.—¿Y hay todavía basko que no abomine del carlismo, y no lo considere como la desgracia mayor que ha podido venir sobre Euzkadi?—Tened un poco de paciencia y seguid escuchándome. Cuando en 1872 estalló la segunda guerra carlista, Gipuzkoa, Bizcaya y Alaba disfrutaban, según os he dicho, de cierta autonomía económica y de la exención de quintas. Pues bien, para castigar el alzamiento de estos tres ex-Estados baskos en favor de Carlos VII, Cánovas del Castillo, ó mejor, el pueblo español por medio de Cánovas, los sujetó al servicio militar y los privó de su autonomía económica. Y tened por seguro que el día en que los baskos, no escarmentados con lo pasado, se levanten en armas por vez tercera contra D. Alfonso ó sus sucesores, el Gobierno madrileño los ha de despojar de los últimos restos de autonomía administrativa que en la actualidad disfrutaban por gracia del mismo.

154.—¿Qué consecuencias sacáis de lo dicho?—Que si en Euzkadi hay tolerancia de cultos, y se puede adorar á Budha y á Mahoma, y escribir, enseñar y predicar doctrinas anticatólicas, es por el carlismo. Que si los baskos tenemos que soportar esa farsa del parlamentarismo madrileño, y someternos á leyes y Constituciones reñidas muchas veces con los derechos de Dios y con el espíritu de nuestra raza, es por el carlismo. Que si, gracias á la inmigración de gente extraña, muchos

de nuestros hermanos comienzan á perder la fé, el carácter y las costumbres propias de su raza, es por el carlismo. Que si por nuestra sujeción al servicio militar, nos vemos forzados á enviar anualmente á los cuarteles la flor de nuestra juventud, para que vuelva á sus hogares, impía, blasfema y corrompida, es por el carlismo. Que si estamos abrumados de contribuciones y no somos dueños de emplear como nos plazca nuestro dinero, es por el carlismo. Que si no poseemos Universidades y centros de enseñanza *nuestros*, donde estudien y se gradúen nuestros jóvenes, sin necesidad de salir de Euzkadi y de matricularse en colegios donde, muchas veces, se enseña la impiedad y la herejía, es por el carlismo. Que si en nuestro desarrollo industrial y comercial tropezamos á cada paso con dificultades y obstáculos que atan nuestras manos y nos impiden acometer empresas capaces de poner á Euzkadi al nivel de Bélgica ó de Alemania, es por el carlismo. Que si, en fin, los baskos no somos ya *de hecho políticamente baskos*, sino españoles (1), y estamos obligados á obedecer á autoridades que aborrecen nuestra historia, nuestra lengua, nuestro modo de ser, y se empeñan en hacernos olvidar lo pasado y en extranjerizarnos cada día más, es por el carlismo.

155.— Discurrís muy bien y pienso que en todas las puertas y paredes de casas habitadas por baskos debía ponerse esta inscripción: *Baskos: el carlismo ha sido la causa de la ruina de Euzkadi: aborrecidlo como el enemigo mayor de nuestra Patria.*—No quiero contradeciros, pero mejor que escribir esa gran verdad en puertas y paredes, será grabarla en el corazón y la mente de las muchedumbres carlistas, y este es el fin á que dirige

(1) Los de aquende el Pirineo, se entiende.

siempre sus esfuerzos el Nacionalista Basko.

156.—¿No hubieran sido arrebatados á Euzkadi los Fueros para esta fecha, aunque nunca hubiera habido carlismo?—Que hubieran querido arrebatárselos es innegable, dadas la natural ambición de los enemigos y la antipatía con que siempre han mirado la libertad baska. Pero yo os aseguro que si para defender sus Fueros en el terreno legal hubieran guardado nuestros padres las energías y entusiasmos que derrocharon en los campos de batalla por defender los derechos de Carlos V, otra, muy otra hubiera sido la situación de Euzkadi en 1839, ni hubiera encontrado tantas facilidades el Gobierno de Madrid para dar su inicua ley de 25 de Octubre de aquel año. Además, suponed que en 1833 y en 1872, al aparecer las primeras partidas carlistas en Castilla, Cataluña ó el Maestrazgo, se presentan los baskos ante el Gobierno de Madrid, y le dicen: «Señores: á los baskos poco nos importa que reine uno ú otro Monarca en España; lo que á nosotros nos interesa es conservar incólume nuestra Constitución histórica con los organismos que en el transcurso de los siglos hemos creado. Si ustedes prometen y juran no tocar á esa Constitución y á esos organismos, los baskos nos mantendremos en paz y fusilaremos inmediatamente al primero que se alce entre nosotros contra el Gobierno de S. M.» Abocado como se hallaba el Gobierno español á tremendas guerras civiles, es seguro que hubiera agradecido un lenguaje tan noble, comedido y franco, y que, siquiera por bien parecer, hubiera respetado los Fueros baskos.

157.—Nada más que la pérdida de los Fueros debe Euzkadi al carlismo?—Débele también otra desgracia tan grande como la pérdida de los Fueros; la desaparición de la lengua baska de los

pueblos y casas donde ha dejado de hablarse desde el año 1833.

158.—He ahí una cosa que hará reír á los carlistas. ¿Qué tiene que ver el carlismo con que los baskos hablen ú olviden su lengua?—Eseuchadme y veréis cómo esa risa se trueca en confusión y vergüenza. Casi todas las familias que han olvidado ó no hablan el euzkera desde el año 33, han sido ó son fervorosas partidarias de D. Carlos. Si, pues, con tal desprecio han mirado esas familias la lengua patria, es por culpa del carlismo, porque el carlismo no les ha inspirado ningún amor al euzkera ó baskuenze, ni les ha mostrado la importancia que para un Pueblo tiene la conservación de su lengua, ni ha puesto el menor empeño por impedir la introducción del habla castellana entre los baskos; es, en suma, porque el carlismo más que á salvar á Euzkadi, tiende á defender los derechos personales de D. Carlos. Y creedme que solo por este desprecio de lo que es como el alma del Pueblo basko, merece el carlismo la execración de todos los buenos hijos de Euzkadi.

159.—¿Y nada decís de la muerte de tantos baskos, de las pérdidas de haciendas y dinero, de los odios y enemistades, de la corrupción de costumbres, del cruzamiento de euzkos con españoles que las guerras carlistas nos han originado?—Todos esos males aunque grandes de suyo, resultan muy pequeños puestos en parangón con la pérdida de la independendencia y de la lengua patria, y por eso no me detengo en ellos.

160.—¿Qué hay sobre la famosa ley sálica, fundamento de todos los derechos de D. Carlos á la realeza?—Que esa ley nunca rigió en Euzkadi, pues nunca fué votada por nuestras Cortes ó Juntas generales.

161.—Luego á la muerte de Fernando VII, ¿no

recaía sobre su hermano Carlos V la corona de los Estados baskos de aquende el Pirineo?—No, señor.

162. --Por derecho hereditario ¿qué títulos tenía, pues, Carlos V para ser declarado rey de Alaba, Gipúzkoa y Navarra y Señor de Bizcaya cuando estalló la primera guerra carlista?—Absolutamente ninguno. (1)

163.—Entonces, ¿cómo se explica el alzamiento de los baskos en favor de dicho príncipe?—Por el afán de impedir el entronizamiento del liberalismo y la impiedad de España.

164.—¿No estaban los baskos libres de esa doble peste poseyendo como poseían en 1833 la plenitud de sus Fueros?—Sí, señor; á los baskos poco les podía importar que España adoptase Constituciones y leyes liberales, toda vez que esas Constituciones y leyes habían de obligar en Euzkadi lo mismo que las Constituciones y leyes de Turquía. Pero los baskos quisieron hacer participantes de su dicha á los españoles, y de ahí su desgracia.

165.—No me negaréis que la intención de aquellos baskos fué buenísima.—La intención fué inmejorable, pero el medio que para realizarla escogieron no pudo ser más desastroso.

166.—¿Por qué?—Porque al declarar la guerra á España (2) se exponían á perderla, y caso de perderla, el liberalismo se había de apoderar, no sólo de España, sino también de Euzkadi; que es lo que efectivamente sucedió, pues en vez de librar á los españoles de Constituciones y leyes liberales, tuvimos que sujetarnos nosotros á ellas,

(1) Lo cual no quiere decir que más tarde no pudiese ser Rey ó Señor de los baskos, si éstos le elegían por tal en sus Juntas y Cortes.

(2) A la España liberal.

perdiendo nuestra independencia política y con ella nuestras Cortes legisladoras. Es decir, que por empeñarnos en cerrar al liberalismo la casa del vecino, tuvimos que abrirle de par en par las puertas de la nuestra.

167.—¿Qué debían haber hecho, pues, los baskos en 1833?—Si los españoles querían continuar con su Monarquía católica y tradicional, dejarles que continuasen con ella. Si preferían establecer una Monarquía liberal ó una República atea, dejarles que la estableciesen. Y si unos querían una cosa y otros otra, dejarles que ventilasen su pleito á solas; sea pacíficamente en la prensa y el Parlamento, sea á tiros y cañonazos en los campos de batalla. Los baskos no tenían que meterse con ellos para nada.

168.—¡Qué egoísmo tan feroz!—No lo llaméis egoísmo sino prudencia, é instinto de conservación, y conocimiento claro de lo que exigen Dios y la Patria. Si mañana los liberales belgas se alzan en armas contra los católicos de aquella Nación, y los vencen, y comienzan á dar leyes contrarias á la iglesia, supongo que no aprobaréis el que España declare la guerra á Bélgica, y arme unos cuantos buques de combate, y envíe allá un buen cuerpo de ejército que ayude á los católicos en su lucha contra los liberales.

169.—De seguro que no aprobaría yo torpeza semejante.—Pues reprobad también la que cometieron los baskos en 1833 mezclándose en las luchas de católicos y liberales españoles; y reprobadla aún con mayor calor y enojo que la que cometerían los españoles, si hiciesen lo que os he dicho. Porque bien mirado, lo único que podrían hacer los belgas con los españoles, sería derrotarlos, cogerles unos miles de prisioneros, destruirles la escuadra y exigirles una buena indem-

nización de guerra que les quitase las ganas de meterse en libros de caballerías; mientras que á los pobres baskos no sólo nos derrotaron los liberales de España, no sólo nos han impuesto tributos onerosísimos, sino que además nos han robado nuestra libertad é independencia, sometiéndonos (¡quién sabe para cuanto tiempo!) á sus leyes y Gobiernos maldecidos.

170.—¿Qué piensan hacer los carlistas baskos de su Señor y dueño el día que obtengan el triunfo? —Piensan hacer de él un Rey *absoluto* que reine y gobierne, con posesión de todas las facultades esenciales á la soberanía política; no un Rey *constitucional* que reine y no gobierne, y sea como ellos dicen, mera figura de representación, simple maniquí que se ciñe á firmar las leyes y decretos presentados por las Cortes y los Ministros.

171.—Y no saben los tales míseros carlistas que ese concepto que se han formado de la realeza pugna de medio á medio, según antes habéis dicho, con las leyes baskas; que las leyes baskas dan al Rey menos atribuciones todavía que las que posee un Rey constitucional: que el Rey no es nada, no supone nada, no significa nada en la Constitución histórica de los baskos; que antes de 1839 entrañaba más importancia para los baskos la elección de un Diputado General ó simplemente de un Apoderado á Juntas ó Cortes que la elección de un Rey; que entre los baskos la soberanía política reside. nó en el Rey sino en las Cortes y Juntas; que el día en que D. Carlos triunfe han de regir en Euzkadi las leyes que nosotros libremente votemos en nuestras Cortes y Juntas, no las que él nos quiera imponer desde Madrid; que D. Carlos no ha de disponer en Euzkadi, ni de un soldado para los ejércitos de España, ni de una peseta para la hacienda española; que D. Carlos,

en fin, se ha de limitar, si es que algún día triunfa, á retirar de Euzkadi las autoridades y tropas españolas, para que los baskos podamos gobernarnos á nuestra voluntad, y á enviar á cada Estado basko un Virrey ó representante suyo, que puesto al servicio de nuestras Cortes y Juntas, y á una con ellas, y bajo la vigilancia de ellas, cuide de hacer cumplir las leyes y disposiciones que libremente queramos adoptar?—Si los carlistas baskos supiesen todo eso, no darían tanta importancia á los cambios de dinastías, ni se entusiasmarían como se entusiasman, con su *gran* Carlos VII.

172.—Última cuestión que voy á proponeros sobre el partido carlista. ¿Quiere *de veras* el carlismo la restauración íntegra de los Fueros baskos, tal como los poseíamos antes de 1839?—(1) Muchísimos carlistas baskos, los que militan en el carlismo de buena fé, es indudable que la quieren; pero también es indudable que D. Carlos y los jefes y directores del carlismo la rechazan por completo.

173.—Esta última afirmación es gravísima, y no dudo que al oirla saltarán de indignación y enojo los carlistas.—Ya pueden enojarse los carlistas cuanto gusten y dar todos los saltos de indignación que quieran; con sus enojos y saltos de indignación no conseguirán nunca que la verdad deje de ser verdad.

174.—Probadme que el carlismo no quiere el total restablecimiento de nuestros antiguos Fueros.—Os lo probaré con textos oficiales del carlismo. Creo que este linaje de pruebas será del agrado de los carlistas, y les hará permanecer tranquilos

(1) El que quiera conocer á fondo esta cuestión debe leer el magnífico folleto de Arana-Goiri titulado «El Partido Carlista y los Fueros Basko-nabarros».

en sus sillas, sin dar los saltos de indignación que habeis dicho. Leedlos detenidamente y veréis que el *único Fuero* que el carlismo promete á los baskos, es la *descentralización en el orden administrativo y económico*, ó sea la libertad de administrar sin obligación de rendir cuentas á nadie y la facultad de imponer y cobrar tributos como mejor les plazca (con tal que paguen, claro es, anualmente al Gobierno de Madrid la cantidad que éste quiera fijarles). Cuanto al orden *político, social, militar, judicial, comercial é internacional*, el partido carlista declara explícita y terminantemente que los baskos tendremos que estar sujetos á la Constitución de España, á las leyes de España, á las Cortes de España, al Gobierno de España, á la organización militar de España, á los tribunales de España, al código penal de procedimientos y de comercio de España, á las relaciones diplomáticas y comerciales de España. Nada pues, de Cortes propias, de tribunales propios, de códigos propios, de exención de quintas y organización militar propia, de fronteras y aduanas propias, de tratados internacionales propios. Es decir que los Fueros que el carlismo promete á los baskos, son pura y exclusivamente los que actualmente poseemos, con la circunstancia de que esos Fueros los quiere extender el carlismo á todas las Regiones de España, igualándonos en todo y por todo con gallegos, asturianos, valencianos, aragoneses, catalanes, etc.

175.—Mostradme esos textos, que ardo en deseos de conocerlos.—Helos aqui: El *Manifiesto de las Minorías Carlistas*, documento publicado en Septiembre de 1896 y firmado por todos los Senadores y Diputados (de ellos seis baskos) que á la sazón tenía el Partido Carlista, dice lo siguiente: «*Frente al centralismo que atrofia las energías re-*

» gionales y mata la vida de todos los organis-
» mos intermedios entre el individuo y el Estado,
» *afirmamos las franquicias concejiles y regionales*
» *en el orden administrativo y económico* que hoy
» el poder centralista les usurpa, y que tienen su
» expresión tradicional en nuestros gloriosos Fue-
» ros, fórmula española de democracia cristiana...
» En suma, una *centralización política*, que haga
» posible una amplia *descentralización administra-*
» *tiva y económica* que, librando al Estado central
» de funciones que no le corresponden ni puede
» ejercitar debidamente, devuelva su vida á las re-
» giones bajo la influencia del espíritu religioso
» y moral....»

176.—Ese texto es verdaderamente expresivo.
— Pues aún lo es más el siguiente que se lee en
El Acta Política de las Conferencias del Loredan,
proclama dirigida por D. Carlos al pueblo español
en Enero de 1897.

«Pero si se proclama el respeto de los Fueros
» y libertades regionales, se ha de afirmar con
» toda entereza y eficacia la *unidad política* na-
» cional, que, inspirada y sostenida por la unifor-
» midad de creencias y por la identidad Monár-
» quica, se asegura y consolida por *la unidad en*
» *las leyes de carácter general*, y en las *funciones*
» también generales del Estado: comprendiendo
» *entre las primeras los Códigos Penal, de Proce-*
» *dimientos, de Comercio* y aún la *Ley Hipoteca-*
» *ria*, convenientemente reformada; *entre las se-*
» *gundas, la administración de justicia, la Direc-*
» *ción del Ejército y la Marina, la Hacienda*
» *propiamente nacional, las relaciones diplomáticas*
» *y comerciales* con las demás potencias, y las *co-*
» *municaciones generales*, y como alta función mo-
» deradora, la de dirimir los conflictos entre las

» regiones, cuando ellas no logren hacerlo entre
» sí por mutuo acuerdo.»

177.—¿Conocen los carlistas baskos esos textos?
—No lo sé; pero sí sabré deciros que el carlista que después de leerlos ose afirmar que su partido quiere la restauración íntegra de los Fueros baskos, merece una de estas dos cosas: ó *patente de estúpido* ó *certificado de mentiroso*. (1)

(1) Casi todo lo que en este artículo hemos escrito va contra el *partido carlista*, no contra los *carlistas baskos*. La inmensa mayoría de éstos, singularmente á los comienzos de la primera guerra civil, fueron en el fondo *verdaderos nacionalistas*, pues solo á impulsos del ideal nacionalista empuñaron las armas contra el Gobierno de Madrid. Para ellos Dios y la Patria baska, es decir *Faungoikua eta Lagizarra* lo eran todo; D. Carlos nada ó casi nada, mero instrumento, á lo más, que erróneamente creyeron los había de conducir al triunfo de aquel sagrado lema. Y por este lema abandonaron hacienda, familia, comodidades del hogar; por este lema se lanzaron al campo y sufrieron penalidades sin cuento y sostuvieron guerra cruentísima durante varios años, luchando como leones, uno contra cuatro, faltos muchas veces de alimentos y pertrechos; por este lema dieron batallas en condiciones inverosímiles, realizaron hazañas prodigiosas, vertieron á raudales su sangre, sembraron con sus huesos los campos de Euzkadi; por este lema en fin, de *Faungoikua eta Lagizarra* (y aquí es donde más resalta su heroísmo) aceptaron la muerte sin aliciente alguno terrenal, sin esperanza siquiera del triunfo, sabedores á veces de que sus jefes los habían vendido, desengañados de sus príncipes, convencidos plenamente de la esterilidad de su sacrificio. ¡Honor á aquellos mártires de Euzkadi! ¡Que sus heroicos hechos no se borren jamás de la memoria de los baskos! ¡Que su valor, generosidad y desprendimiento, mejor dirigidos, sean el espejo donde se miren eternamente sus hermanos de raza! Pero si amor y admiración nos inspiran los soldados carlistas de una y otra guerra civil, sólo odio y desprecio y repugnancia infinita puede inspirarnos el carlismo, ese malhadado carlismo, que desde los comienzos de su existencia hizo cuanto pudo por torcer y desnaturalizar el ideal de sus primitivos partidarios, por convertirlo de ideal nacionalista en ideal puramente carlista desviando los ojos de los baskos de las necesidades de su patria para que sólo los pusiesen en D. Carlos y sus derechos. ¡Ah! Aún sin carlismo, acaso hubiera estallado la guerra entre Euzkadi y España, al advenimiento al poder del centralizado, liberalismo; pero entonces la guerra hubiera sido guerra de re-

ligión y de *raza* exclusivamente, y aún perdida por Euzkadi la hubiera salvado moralmente, pues hubiera avivado en el basko el sentimiento de su personalidad con el odio al extranjero y aumentado el amor á la independendia con el ansia del desquite. Declarada en nombre de D. Carlos, victoria y derrota habian de conducir á idéntico resultado: á españolizar al basko, á hacer de Nabarra, Gipúzkoa, Alaba y Bizkaya cuatro provincias españolas al igual que Soria, Huelva y Armeria. Más, prescindiendo de estas reflexiones, ¿quién sino el carlismo logró los esfuerzos de los baskos por el recobro ó por el afianzamiento de su independendia, y trocó en estériles víctimas á los que debieron ser gloriosos triunfadores? Que no fueron, nó, los ejércitos de Espartero y Concha los que propiamente vencieron á los batallones baskos, sino la torpeza y mala dirección y las envidias y traiciones que, á modo de gusanos en cadáver putrefacto, abundaron siempre en el partido carlista. Presidido éste por principes extranjeros, imbéciles y de ningún valer intelectual ni moral; dirigido por jefes traidores ó ambiciosos, atentos únicamente á su medro personal, forzosamente tenia que llevar á sus parciales á la derrota y al desastre. Miseros baskos, obligados á pelear á las órdenes de un Cabrera y de un Maroto que conocian y amaban á vuestra Patria menos que yo á la Zululandia! si de tener jefes maketos los hubieseis tenido al menos fieles, honrados, dignos de vosotros. El carlismo ha sido siempre un *partido eminentemente personal* que todo lo quiere con D. Carlos y nada sin él y todo lo sacrifica al encumbramiento de su señor; no es, pues, de extrañar que repugne, que aborrezca, que rechace las instituciones baskas. Semejantes personalismos se avienen mal con nuestra legislación é historia que nunca concedieron importancia alguna á los Reyes y señores. Es además el carlismo un *partido esencial y rabiosamente españolista*. Su fin, la restauración de España; su sueño dorado, la entronización de D. Carlos en el trono español; españoles sus jefes y mangoneadores; española hasta los tuétanos su política. ¿Qué á él con la libertad é independendia de Euzkadi? Desengrese, empobrézcase, perezca mil veces Euzkadi si su ruina ha de servir á D. Carlos de escalón para subir al trono. La lengua y raza baskas le importan un comino; no ama ni estudia las leyes é instituciones baskas, ni dá paso alguno por restaurarlas. Él es, él, el principal causante de la extranjerización del basko; de que el basko haya dejado de creerse basko para creerse español; de que haya olvidado su historia, su lengua, su raza, su política, para no pensar más que en la historia, en la lengua, en la raza, en la política española. Finalmente el partido carlista ha sido y es *enemigo jurado del nacionalismo*. Lo persiguió al nacer, cuando aún estaba formándose en la mente y el corazón de Arana. Lo ha combatido, después, de mil maneras, con saña increíble y con todo linaje de armas. La mentira, la calumnia,

el ataque personal, el sofisma de mala fé, la astuta emboscada: todo le ha parecido lícito para deshacer al nacionalismo. Al triunfo de éste prefiere el de liberales, republicanos, socialistas y masones; y no dudo de que preferiría el de los mismos anarquistas. Pero qué? si ha extremado su saña hasta intentar cerrarnos las puertas de nuestros templos, lo mismo que si fuéramos precitos, ó cual si fuese necesario declararse carlista para tener derecho á oír misa y adorar á Jesús sacramentado. ¡Maldición, pues, oprobio eterno á ese partido que tras arruinar á Euzkadi, sólo conserva energías para perseguir á los baskos más amantes de su Patria!

XI

Partido integrista

178.—¿Qué es el integrismo?—Una rama desgajada del carlismo.

179.—¿Cuál fué el motivo de la ruptura entre integristas y carlistas?—El creer los primeros que los segundos habían claudicado en la integridad de la doctrina, admitiendo en su programa principios y tendencias liberales.

180.—Subsiste actualmente esa diferencia doctrinal entre el integrismo y el carlismo?—Parece que nó, ó por lo menos, apenas es perceptible; y esto lo afirmo por dos razones: 1.^a porque el carlismo amainó velas en sus tendencias á liberalizarse, desde que los integristas, capitaneados por Nocedal, comenzaron á declamar contra su abandono de la tradicional pureza de principios y contra sus aficiones y tratos liberalescos; 2.^a porque siempre que hay elecciones andan los integristas convidando con la unión á los carlistas, diciéndoles que todos son perfectamente católicos y antiliberales, que sólo en lo accidental se hallan divididos, que en vez de luchar católicos contra católicos, deben aliarse los dos partidos para combatir á los liberales, etc., etc.

181.—He oído, en efecto, á los integristas hablar así mas de un centenar de veces.—Y es una cosa que no acierto á explicarme, si en opinión de los que tal dicen, el carlista se ha contaminado con doctrinas y tendencias liberales.

182.—¿Queréis decir con esto que los integristas en nada difieren de los carlistas?—No, señor; confieso de buen grado que con el integrismo se fué, según declaración del propio D. Carlos, la parte más sana del carlismo, y que lo mismo en sus costumbres, que en sus periódicos, que en sus relaciones con los liberales, que en su sumisión á la autoridad de Párrocos y Obispos, los integristas están siempre á cien codos de altura sobre los carlistas. Lo que intento significar es que esa diferencia no puede traducirse en determinadas tesis doctrinales que distingan los programas de ambos partidos.

183.—¿Cuenta el integrismo con muchos adeptos en Euzkadi?—En la clase humilde del pueblo no los tiene en gran número, pero sí los tiene entre los Sacerdotes y gente acomodada que sabe y puede leer periódicos.

184.—Respecto á integridad y pureza de doctrina católica, ¿aventaja en algo el integrismo al Nacionalismo Basko?—No, señor; ni puede aventajarle; á lo más á que puede llegar es á igualarle.

185.—¿Y en cuestión de procedimientos?—El partido nacionalista es muchísimo más radical é intransigente que el integrista. (1)

(1) Si los nacionalistas no son antiespañoles, ¿qué es lo que los separa de nosotros? preguntaba no ha mucho un periódico integrista.—Y efectivamente, los nacionalistas baskos *aman* á España; como *aman* los boers é irlandeses á Inglaterra, los polacos á Rusia, los alsacianos á Alemania. Sólo que este amor es tan especial, tan *sui generis*, que ni baskos ni boers, ni irlandeses, ni polacos, ni alsacianos acertaremos á *entusiasmarnos* con las naciones que actualmente nos oprimen, mientras no las veamos tan generosas, que espontáneamente nos devuelvan la libertad robada, ó tan débiles y decaídas, que nos den ocasión para recobrarla por nosotros mismos. Más, á pesar de ese amor á España, ¿sabe el diario nocedalino qué diferencia hay entre nacionalistas é integristas? pues la diferencia

186.—¿Son grandes las simpatías del integrismo por el nacionalismo?—En general, los integristas euzkerianos encuentran menos repugnancia que los carlistas también euzkerianos para ingresar en el nacionalismo, y es de esperar que faltando Nocedal todos los integristas baskos en masa vengán á formar en las filas nacionalistas. Con todo no faltan íntegros que muestren contra el Nacionalismo la misma ó mayor ojeriza que los carlistas. Como que las expresiones más duras que hasta la fecha se han pronunciado contra el Nacionalismo, han salido de boca de un Párroco integrista euzkeriano y con aplauso de los periódicos integristas... y de los masónico-liberales.

187.—¿De veras?—Sí, señor. Ese señor Párroco, en alocución pública dirigida á millares de baskos nos ha llamado á los nacionalistas «cáncer que le ha salido en la cara á Euzkalerria y que á todo trance urge extirpar de raíz, baskongados de mentira á quienes hay que arrancar del suelo basko y quemar en una hoguera, como se arranca y quema la mala yerba que brota en una heredad.»

188.—Debe de ser muy cortés y comedido el tal señor.—Tal vez lo sea más que el mismo Don Quijote cuando hablaba con damas y caballeros; pero se conoce que á fuerza de entusiasmarse con la gente del otro lado del Ebro, quiere imitar en algo su matonismo y su amor á la faca y el revólver.

que existe entre un *basko á secas* y un *basko* que cree ser y se enorgullece de ser *español*. ¿No lo entiende? pues sepa que esa diferencia es la misma que se observa entre un polaco que no quiere ser mas que *polaco* y un polaco que quiere ser y se gloria de ser *ruso*. Tampoco lo entiende? pues tome al azar un número de «Aberri» y otro de «El Siglo Futuro.» Tanto como esos números difieren entre sí, difieren los nacionalistas de los integristas.

189.—¿De dónde nacen tanta saña y tan virulentos ataques contra el Nacionalismo basko?—Del furibundo extranjerismo que los íntegros tienen inoculado hasta en los tuétanos de los huesos y que les hace ver en cada nacionalista un gran criminal, reo de lesa Patria, para cuyo castigo son leve é insignificante tormento las hogueras mismas de la Inquisición. ¡Pobres integristas! Como si siendo franceses ó españoles los baskos, tuviéramos derecho á ser de mejor condición que los demás franceses y españoles, á no pagar contribución á Francia y España, á no dar soldados á Francia y España, á gobernarnos con leyes y autoridades (excepto el Presidente y Rey), distintas de las de Francia y España. Como si siendo franceses y españoles los baskos, no pudieran hacer de nosotros los Gobiernos de Paris y de Madrid cuanto les venga en gana, siempre que con ello piensen obrar en bien de las Naciones francesa y española. Y como si no fuese mejor para las Naciones francesa y española que los baskos las ayuden cualmente con unos cuantos centenares de soldados y con algunos millones de francos ó de pesetas.

190.—¿Cómo piensa el integrismo en materia de Fueros baskos?—Lo mismo que el carlismo. La separación de uno y otro partido no fué motivada por cuestión de Fueros, y el mismo Nocedal hubiera firmado con gusto los textos carlistas que antes os he citado. Los integristas baskos no hablan nunca de la ley de 25 de Octubre de 1839, y hasta parece que ignoran su existencia; han renegado de su verdadera Patria para no tener más patria que España y no lamentar otras desgracias ni cantar otras glorias que las desgracias y glorias españolas. ¡Viva España! es el grito que espontáneamente sale en cualquier ocasión de su

boca; ¡Viva España! quieren que repitamos, mal que nos pese. los nacionalistas, y por salvar á España juran y perjuran que derramarían la última gota de su sangre. Por lo que toca á Euzkadi se contentan con dedicarle un rinconcito, allá, en lo más escondido del alma, y con llamarla *patria chica*, así como con acento de misericordia.

191.—Cuando tales entusiasmos sienten por España, sin duda creen los integristas que los baskos debemos grandes beneficios á nuestros vecinos de allende el Ebro.—Así parece que debía ser; y no obstante, desde niño vengo yo leyendo periódicos integristas y en ellos es donde he aprendido que los únicos favores que España debe á Euzkadi son la pérdida de su libertad, la muerte de su lengua, el entibiamiento de su fé, la corrupción de sus costumbres y la degeneración de su carácter.

192.—Pues tienen bien mal gusto los baskos que después de saber eso, todavía aman y vitorean á España...—Lo tienen peor que el que mostraría un polaco aclamando á Rusia; ó un boer y un irlandés dando vivas á Inglaterra. (1)

193.—¿Y el afán de los integristas baskos de unirse á los católicos españoles para lograr la restauración religiosa y política de Euzkadi?—Revela

(1) Sería el colmo de la ironía, si no fuera el colmo de la insensatez y de la ignorancia, ese empeño que muestran integristas, carlistas y fueristas liberales porque el basko esté siempre, rodilla en tierra y boina en mano aclamando y vitoreando á España. Adopten en buen hora semejante postura el *baturro* aragonés y el *chulo* de Andalucía, tipo aquél de la brutalidad é ignorancia españolas, expresión este otro de la fanfarronería é impudibundez maketas, y únicos símbolos los dos con que gráficamente se representa al español en el extranjero. Pero el hasko? de pintar al basko frente á la mísera y desarrapada matrona española hay que pintarlo bajo la forma de un gallardo mancebo que, puesto en pie, erguida la cabeza, levantado el pecho y apretando los puños, grita ebrio de amor á Euzkadi y con toda la fuerza de sus pulmones: ¡Viva la libertad, abajo los tiranos!

un desconocimiento absoluto de lo que es el basko y de lo que al basko conviene. El pueblo basko se salva aislándose de quien quiera que no sea basko, y se pierde uniéndose con él. Todo lo que tienda, pues, á sacarle de su aislamiento, de su reconcentración en sí mismo y á ligar sus intereses con los otros pueblos, es atentar contra su vida, empujarlo hacia la muerte.

194.—¿Y la obediencia y acatamiento que los integristas baskos prestan á un jefe español?— También dicen muy mal con el modo de ser del basko. En el orden puramente político el basko no debe obedecer á ninguna autoridad que no sea baska. Si antes una parte de Euzkadi obedeció á los Reyes de España, les obedeció, nó como á Reyes de España, sino como á Reyes ó Señores propios y después de verlos jurar de rodillas sus propias leyes, como inferior ante el superior, ante las Cortes ó Juntas Generales.

195.—¿Qué ha hecho el integrismo por la conservación de la lengua baska?— Nada, absolutamente nada. Y no hay que maravillarse de ello. Si el Euzkera es la lengua de la Patria chica, conviene que muera y ceda el lugar á la lengua de la Patria grande. ¡El habla castellana! ¡El habla de Don Quijote! Los integristas no se hartan de ponderar sus excelencias, y casi os miran con ojos compasivos cuando les decís que antes de nacer el castellano existía tan hermoso y perfecto como ahora el idioma de los baskos. (1)

(1) Párrocos integristas conocemos (y ahí está el de Lecumberri que no nos dejará mentir) en cuyas parroquias hablan todos el baskuenze y que sin embargo, nunca han querido, ni predicar ellos, ni consentir que otros prediquen en euzkera. Otros párrocos, integristas también, comenzaron á regentar sus parroquias cuando en ellas no se conocía otra lengua que el baskuenze. Después... en veinte ó treinta años que las han regentado han visto impasibles desaparecer el baskuenze de en-

196. — ¿Luego el integrismo es un partido perjudicial á Euzkadi? — Lo és, sí señor, sin ningún género de duda.

tre sus feligreses, hasta el punto de no hablarlo ya los menores de treinta años. Pero, ¿qué digo: *han visto impasibles*, si ellos mismos con su predicación y enseñanza del catecismo en erdera han contribuido más que nadie á la desaparición del euskera? Y esos curas integristas están suscritos á periódicos...! y no se mueren de vergüenza al leer que los campesinos polacos de la Polonia alemana se están dejando condenar con admiración del mundo entero á meses y años de prisión por no permitir á sus hijos rezar en alemán, no ya en las iglesias, pero ni siquiera en las escuelas dirigidas por profesores alemanes... ¡Pobre Euzkadi, patria mía! Hasta en esto has de ser más desdichada que todas las naciones: que el clero que en Polonia, Bretaña, etc., es el principal sostén de la lengua nacional se convierta para tí en verdugo de tu idioma milenario. Y no se nos diga, nó, que donde el maestro es maketo poco puede hacer el cura en favor del baskuenze; porque replicaré que la influencia del maestro apenas se extiende más allá de los muros de la escuela, mientras la del párroco alcanza á la iglesia, á la calle, á la plaza, al juego de pelota, hasta lo más secreto del hogar. Y aunque el maestro enseñe el catecismo en erdera, ¿quién impide al cura enseñarlo en euskera? ¿Quién le prohíbe que los sermones y novenas y cánticos y ejercicios todos de piedad se verifiquen también en euskera? ¿Y quién mejor que él puede explicar al aldeano la importancia que para la religión y las costumbres tiene la conservación de la lengua baska? ¡Ah! que un maestro maketo enviado á Euzkadi, por gobierno maketo y con fin exclusivamente maketo se esfuerce en matar el euskera, se explica muy bien; no otra cosa pretenden sus superiores jerárquicos; pero que un párroco basko, hijo de baskos, poseedor del baskuenze, secunde al maestro maketo y complete su labor maketizadora, eso no tiene nombre, eso es un crimen de lesa patria, eso clama al cielo venganza, eso merece la execración de todo buen euzkaldún.

XII

Conclusión

197.—Visto queda que de los partidos españolistas, ni el fuerismo liberal, ni el integrismo, ni el carlismo encarnan las verdaderas aspiraciones del pueblo basko, y lo mismo se pudiera decir de los partidos francesistas; visto queda también que solo el partido nacionalista tiende á devolver á Euzkadi los derechos perdidos en 1839. Luego todo patriota basko que ame de veras á su Patria (á su única Patria, porque la Patria como la madre que da la vida no puede ser más que una) debe alistarse sin demora en las filas del Nacionalismo y trabajar, una vez alistado en él, con los bríos y entusiasmos que se revelan en estas palabras de Arana-Goiri pronunciadas cuando tenía nada más que 28 años, en un banquete que le dedicaron sus amigos en 1893:

«Pronto comencé á conocer á mi Patria en su
> historia y en sus leyes; pero no debe el hom-
> bre tomar una resolución grave sin antes escla-
> recer el asunto y convencerse de la justicia de
> la causa y la conveniencia de sus efectos.—Mas
> al cabo de un año de transición, disipáronse en
> mi inteligencia todas las sombras con que la
> oscurecía el desconocimiento de mi Patria, y
> levantando el corazón á Dios, de Euzkadi eterno
> Señor, ofrecí todo cuanto soy y tengo en apoyo
> de la restauración patria, y juré (y hoy ratifico
> mi juramento) trabajar en tal sentido con to-

> das mis débiles fuerzas, arrostrando cuantos obs-
> táculos se me pusieran de frente, y disponiéndome, en caso necesario al sacrificio de todos
> mis afectos, desde el de familia y de amistad
> hasta las conveniencias sociales, la hacienda y
> la misma vida. Y el lema *Jaun-Goikua eta Lagi-*
> *Zarra* se grabó en mi corazón para nunca más
> borrarse... Yo no quiero nada para mí, todo
> lo quiero para Euzkadi; ahora mismo, y no una
> sino cien veces, daría mi cuello á la cuchilla
> sin pretender ni la memoria de mi nombre, si
> supiese que con mi muerte había de revivir mi
> Patria.>

*Gora beti ta beti Jaun-Goikua
eta Lagi-Zarra*

— FIN —



ADVERTENCIA

En esta edición se han depurado los vocablos de origen euskaro y sus derivados de los vicios ortográficos contagiados por el castellano, acomodándose á los preceptos de los más sabios bascófilos, hoy en gran predicamento entre todos los que gobiernan la pluma, y que concluirán por vulgarizarse aún entre la gente más iliterata.

Porque estas reformas gramaticales no son geoglíficas sutilezas de difícil ó imposible comprensión, sinó verdades perceptibles por la simple razón y aún por la razón más simple.

El autor de la obra, que persigue el enaltecimiento de las virtudes de la raza euskara, no tomará á mal—es de esperar—este rasgo de independencia y, á la vez, este homenaje á la razón, siquiera sea en la jurisdicción de la ortografía de nuestro propio idioma.

Por algo se principia.

Ya se sienten asomos de la personalidad propia no bien se insinúa una rebeldía, una pequeña rebeldía en este caso, á extrañas imposiciones, siempre irritantes para los caracteres altivos, y más si van enderezadas á ocasionar un mal.

Los hijos de Aitor hemos abandonado para siempre la aplicación de la absurda, ilógica y obscura ortografía castellana á la escritura de nuestro idioma.

La Academia de la lengua castellana no puede dictar leyes y reglas sinó para la lengua castellana.

Sería tan absurdo pretender que el inglés, por ejemplo, se escribiera con sugestión á las fórmulas gramaticales sancionadas por la Academia Española para su propio idioma, como que las acatará y adoptará el euskara.

Es lo que, sin embargo, pretenden y practican la mayor parte de los baskos peninsulares y pirenaicos, disfrazando el euskara con la ortografía castellana y francesa respectivamente, que es el colmo de la monstruosidad.

Hoy por hoy, y mientras no se constituya la Academia Euskara, nos atenemos á la autoridad de los baskófilos más eminentes y á los dictados de la razón, de perfecto acuerdo, felizmente, en cuanto á la ortografía euskara.

EL EUSKARA